

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 29 de abril de 2019

Número 1.741

Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes

Sesión (004/2019/025), ordinaria, celebrada el lunes, 22 de abril de 2019

Presidencia de D. Pedro M.^a Corral Corral

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Pedro María Corral Corral.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: doña María Carmen Castell Díaz, don Pedro María Corral Corral, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola y doña Isabel Rosell Volart.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Manuela Carmena Castrillo, doña Rita Maestre Fernández, don Francisco Pérez Ramos y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don José Manuel Dávila Pérez y doña María del Mar Espinar Mesa-Moles.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Sofía Miranda Esteban.

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de marzo de 2019 (003/2019/019).

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
– Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Carmen Pacheco Rodríguez (Carmen Linares).**
Página 5
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 3.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Juan Manuel Tamariz-Martel Negrón (Juan Tamariz).**
Página 5
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 4.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Andrés Rábago García (El Roto).**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 5.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a la Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones.**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la creación del Consejo Científico para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y se regula su composición y funcionamiento.**
Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Secretario, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la creación de la Comisión de Patrimonio Mundial para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y se regula su composición y funcionamiento.**
Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 8.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación "Red de Ciudades Machadianas".**
Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Secretario, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart y el Sr. Pérez Ramos.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 9.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 28,59 euros, a favor de conductor municipal.**
Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.
- Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por un importe total de 36,45 euros, a favor de conductor municipal.**
Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Rosell Volart, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Secretario.

- Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 11.-** Pregunta n.º 2019/8000475, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Presidenta de la Empresa Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., interesando conocer *"a qué se dedicará exactamente el gasto aprobado de 7,2 millones para el desarrollo de una marca turística de Madrid a partir del denominado 'abrazo'"*.
Página 8
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Rojas Cerro y el Sr. Secretario.
- Punto 12.-** Pregunta n.º 2019/8000476, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer *"su valoración sobre la aplicación de la Ordenanza de Colaboración Público-Social en la gestión de Instalaciones Deportivas Básicas municipales"*.
Página 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Miranda Esteban y el Sr. Odriozola Lino.
- Punto 13.-** Pregunta n.º 2019/8000500, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer qué valoración hace *"de la labor realizada por el Servicio Municipal Madrid Film Office durante el año 2018 para promocionar la ciudad de Madrid como destino de rodajes"*.
Página 11
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Martínez-Cubells Yraola, la Sra. Rojas Cerro y el Sr. Secretario.
- Punto 14.-** Pregunta n.º 2019/8000501, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer qué valoración hace *"de la última encuesta de satisfacción de los servicios deportivos en Centros Deportivos Municipales 2018/2019"*.
Página 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Castell Díaz, el Sr. Odriozola Lino y el Sr. Secretario.
- Punto 15.-** Pregunta n.º 2019/8000503, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si se considera que la Dirección General de Programas y Actividades Culturales ha gestionado de forma correcta los temas relacionados con la Banda Sinfónica Municipal de Madrid durante la presente legislatura.
Página 14
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. De San Marcos Sánchez y el Sr. Secretario.
- Punto 16.-** Pregunta n.º 2019/8000504, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *"considera el Área de Cultura y Deportes que el Proyecto Kópera, la ópera colaborativa vallecana, ha respetado las condiciones laborales de los profesionales del sector cultural madrileño"*.
Página 15
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles y la Sra. Mena Rubio.

Comparecencias

- Punto 17.-** Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000471, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles,

Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que haga un balance de la legislatura en su Área".

Página 16

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.

Punto 18.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000474, de la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, "para que ofrezca su valoración sobre las inversiones en instalaciones culturales y deportivas a lo largo del mandato presente".

Página 16 y 32

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.

Punto 19.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000480, de la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, "para que informe sobre las infraestructuras y equipamientos comprometidos para esta legislatura y que se encuentran pendientes de ejecución".

Página 16 y 32

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.

Punto 20.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000487, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, "con el siguiente objetivo: Balance informativo de la acción de gobierno del Área de Cultura y Deportes".....

Página 16 y 32

- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, la Sra. Espinar Mesa-Moles, la Sra. Miranda Esteban, la Sra. Rosell Volart y la Sra. Alcaldesa, Sra. Carmena Castrillo.

Información del Área**Punto 21.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.**

Página 32

No se realiza ninguna intervención.

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página 32

Finaliza la sesión a las doce horas y cuatro minutos.

Página 33

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos).

El Presidente: Muy buenos días. Sí se sabe que esta es la última comisión del mandato.

(Rumores).

¿No? Bueno, pues nada. Como es la última comisión vamos a empezar lo antes posible.

Señor secretario.

El Secretario General: ¿Empezamos?

El Presidente: Sí.

El Secretario General: Muy buenos días.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de marzo de 2019 (003/2019/019).

El Presidente: Muy bien.

Posición de voto respecto al acta. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Pues queda aprobada por unanimidad. Gracias.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

En Junta de Portavoces, celebrada hace breves instantes, se ha acordado que los puntos 2 a 10 del orden del día se den por leídos sin perjuicio de alguna intervención posterior en la sesión plenaria, por lo que podrían someterse directamente a votación.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de marzo de 2019 (003/2019/019, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Carmen Pacheco Rodríguez (Carmen Linares).

El Secretario General: Empezaríamos por la votación del punto número 2 del orden del día.

El Presidente: Muy bien. Pues ¿empezamos con el punto 2, señor secretario?

El Secretario General: Sí.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: Dictamen favorable por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32. del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 3.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Juan Manuel Tamariz-Martel Negrón (Juan Tamariz).

El Presidente: Punto número 3. Se somete a votación. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: Dictamen favorable, también por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32. del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 4.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Andrés Rábago García (El Roto).

El Presidente: Votación punto número 4. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Por unanimidad.

El Secretario General: Número 4, dictamen favorable también por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32. del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 5.- Propuesta para conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a la Mesa Estatal por el Blindaje de las Pensiones.

El Presidente: Votación del punto número 5 del orden del día. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** En contra.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Nos reservamos el voto para el Pleno.

El Presidente: Muy bien.

¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: Dictamen favorable en este caso por mayoría de votos.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 6 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales de Ahora Madrid (4) y Socialista de Madrid (2), el voto en contra de la Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (1), y con la reserva de voto de los Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular (4) considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen, elevándose a la Alcaldesa a los efectos previstos en el Art. 32. del Reglamento para la Concesión de las Distinciones Honoríficas de este Ayuntamiento).

Punto 6.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la creación del Consejo Científico para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y se regula su composición y funcionamiento.

El Presidente: Punto 6.

El Secretario General: Votación del punto número 6, efectivamente.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien. Pues unanimidad.

El Secretario General: Dictamen favorable por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

Punto 7.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la creación de la Comisión de Patrimonio Mundial para la Candidatura a Patrimonio Mundial de la Unesco de "El Paseo del Prado y el Buen Retiro. Paisaje de las Artes y las Ciencias", y se regula su composición y funcionamiento.

El Presidente: Votación del punto número 7. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Otra vez por unanimidad.

El Secretario General: Dictamen favorable también por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

Punto 8.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación "Red de Ciudades Machadianas".

El Presidente: Punto 8.

El Secretario General: Votación del punto número 8.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: Y ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: Dictamen favorable también por unanimidad.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad de los 11 miembros presentes).

Punto 9.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 28,59 euros, a favor de conductor municipal.

El Presidente: Punto número 9. Votación. Los reconocimientos extrajudiciales.

¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Abstención.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** A favor.

El Presidente: Y ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejal del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: Dictamen favorable por mayoría de votos.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4), Ahora Madrid (4) y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (1), y 2 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Punto 10.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito por un importe total de 36,45 euros, a favor de conductor municipal.

El Presidente: Punto número 10 del orden del día. ¿Ciudadanos?

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: Abstención.

El Presidente: ¿Partido Popular?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart**: A favor.

El Presidente: Y ¿Ahora Madrid?

El Presidente de los Distritos de Puente de Vallecas y Villa de Vallecas y Concejel del Grupo Municipal Ahora Madrid, **don Francisco Pérez Ramos**: A favor.

El Presidente: Muy bien.

El Secretario General: También dictamen favorable por mayoría de votos.

El Presidente: Bien.

Pasamos a la Parte de información, impulso y control.

El Secretario General: Así es, Parte de información, impulso y control. Preguntas.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 11 miembros presentes, con 9 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4), Ahora Madrid (4) y Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (1), y 2 abstenciones de los Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

Punto 11.- Pregunta n.º 2019/8000475, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Presidenta de la Empresa Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A., interesando conocer "a qué se dedicará exactamente el gasto aprobado de 7,2 millones para el desarrollo de una marca turística de Madrid a partir del denominado 'abrazo' "

El Presidente: Señora Miranda, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban**: Muy buenos días a todos y muchas gracias, señor presidente.

Tuvimos conocimiento por la prensa que se ha previsto una inversión de 7,2 millones de euros para construir la marca Madrid a través del nuevo logotipo, que es «El abrazo».

También sabemos que en el 2018 se aprobó una inversión a través de IFS por el mismo concepto de

7.135.000 € y nos gustaría saber en concreto en qué se va a invertir.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Tiene la palabra la señora Rojas.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro**: Buenos días.

Como saben, en 2018 se desarrolló, dentro del proyecto IFS 2018 en la fase 1, renovación, implantación, comunicación, promoción y difusión de una nueva marca turística de Madrid. De ahí nació el nuevo icono turístico de la ciudad, «El abrazo», una composición gráfica que trasmite elementos y atributos intangibles diferenciadores de la ciudad de Madrid, tales como su hospitalidad, su acogida y su bienvenida a todo aquel que llega de fuera.

El gasto aprobado para este año se dedicará por entero al desarrollo de la fase 2, construyendo la marca Madrid a través de la nueva iconografía de ciudad, «El abrazo», con un importe de 7,2 millones de euros, que serán distribuidos de la siguiente manera: La implantación de la nueva marca turística en soportes propios, eso costará unos 707.780 €. Consistirá en una producción de material corporativo, productos promocionales dirigidos a la venta y *merchandising* general asociados a la nueva marca, con un total de 181.500 €. El diseño, producción e impresión de materiales promocionales y nuevos folletos guías y *flyers*, 302.307 €. Y la adaptación y rediseño de los canales de comunicación de turismo de Madrid Destino a la nueva marca turística, así como la digitalización de materiales supondrán una inversión de unos 36.058 €. La producción de piezas gráficas, audiovisuales y fotográficas para la difusión de la nueva marca turística supondrá unos 187.855 €.

En segundo lugar, estaría la promoción y difusión de la nueva marca turística del destino, desarrollando las siguientes actuaciones, por un total de 6.512.220 €.

Por un lado, el desarrollo de patrocinios y/o producción de eventos de *City marketing* para la difusión de la marca y dar visibilidad a sus atributos y valores, por un total de 4.215.640 €.

Por otro lado, el desarrollo de acciones de comunicación y *marketing off* y *on-line* por un valor de 1.086.580 €, que comprenderían las campañas de promoción a través de acciones de *Ecomarketing* con empresas comercializadoras de productos y paquetes turísticos, así como acciones de *marketing* con líneas aéreas que operan en Madrid. Y también las campañas de promoción y comunicación de la marca en redes sociales y plataformas *on-line*.

Y por último, la planificación y ejecución de campañas de publicidad en medios y soportes de ámbito nacional e internacional, como son televisión, radio, prensa, revistas, cine exterior e Internet para la difusión y promoción en la marca turística, por un valor de 1.210.000 €.

El periodo de aplicación del presupuesto será en los ejercicios 2019 y 2020, como indica la ficha en la memoria de petición de la IFS.

Nada más.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Señora Miranda, adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Gracias, señora Rojas por la respuesta.

Ya hemos visto «El abrazo» en varios lugares de Madrid que precisamente no son específicamente turísticos, como los poemas de los pasos de cebrá y en algún otro sitio más, y la verdad es que no se nos ha aclarado si tienen estudios que indiquen el arraigo de la marca como para apostar definitivamente por ella como marca turística de Madrid.

Nos gustaría saberlo si existen o no o por sí, al contrario, lo que se pretende precisamente es darle el primer empujón, que es más lo que parece.

La verdad es que si nos fijamos en otras entidades líderes en turismo en España, vemos que se busca la permanencia en el tiempo de la marcas para que se arraiguen. Si nos fijamos en la de Andalucía, comunidad valenciana o Canarias, vemos que llevan incluso décadas con el mismo logo y tipografía. No ha sido así en el caso de Madrid y desde luego ha resultado un hándicap, y nos gustaría que se nos aclarase si antes de entrar en esta aventura se ha consultado con el sector y con la comunidad autónoma, con la que compartimos nombre, por cierto. Porque todos los grupos políticos coinciden en la necesidad de afrontar esa duplicidad competencial de alguna manera, sobre todo en materia de promoción en origen, que es donde hay que trabajar intensamente para arraigar una marca.

Es decir, que muy probablemente estos 7,2 millones de euros se queden cortos; por ejemplo, en Andalucía invierten más de 100 millones anuales solo en mantenimiento de campañas. Y si lo que queremos es una marca fuertemente reconocida, para eso hay que tener muy claro que tenemos el diseño correcto y el consenso de todos los implicados.

No sé si lo oportuno hubiera sido dejar esta decisión al equipo entrante, pero sí tenemos claro que Madrid tendrá que reiterar esta inversión y sostenerla en el tiempo, y por eso es importante acertar.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

No sé si la señora Rojas quiere aprovechar los quince segundos.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** No. Únicamente decir, efectivamente espero que en los próximos meses se aclare la posible duplicidad competencial y, efectivamente, se trata de impulsar la marca. Seguramente habrá que efectuar estudios que contrasten la efectividad de la misma.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rojas.

Señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor Presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2019/8000476, formulada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer "su valoración sobre la aplicación de la Ordenanza de Colaboración Público-Social en la gestión de Instalaciones Deportivas Básicas municipales".

El Presidente: Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias, señor Presidente.

Hacemos esta pregunta porque ustedes, señora alcaldesa, montaron todo este sistema de la Ordenanza Público-Social con un único objetivo, que fue el de expulsar a las empresas de la libre concurrencia de estas concesiones, como si lo suyo no fuese colaboración público-social. Así de simple y por puro apriorismo ideológico, imponiendo la doctrina partidista, ideológica al buen funcionamiento de las instalaciones deportivas.

Y si miramos los números que teníamos hasta 2015 vemos que las entidades concesionarias de las instalaciones no eran empresas en su mayoría, solamente el 16 %; 13 de las 81 instalaciones las gestionaban empresas. Y entonces, ¿a qué ha venido la mal llamada colaboración público-social que ha pretendido acabar con el sistema de concesión? Pues no lo sabemos muy bien y por eso le preguntamos, porque es evidente que había cosas que mejorar, pero lo que nos cuentan los vecinos es que las cosas están cada vez peor.

¿Es o no el deporte un servicio público que merece ser prestado con la misma profesionalidad que otros que presta este Ayuntamiento? Es una cuestión de exigencia, exigencia que tiene que ser la misma sea una empresa, una federación, un centro docente o un club deportivo de barrio quien preste el servicio. Exigencia de calidad, exigencia de igualdad de acceso, exigencia de cumplimiento de las normas, las tarifas y el sometimiento a la programación deportiva general. Y tras los experimentos de la Ordenanza Público-Social esa exigencia se ha perdido y se han perdido años de avances en la profesionalización de la gestión, porque dígame, ¿hay ahora un mejor seguimiento de que la actividad de estas instalaciones se está prestando correctamente? ¿Cuántas comisiones de seguimiento se han reunido? ¿Cuántos cambios o mejoras de gestión se han exigido a los gestores? Me gustaría saber ese dato.

¿Están a día de hoy accediendo mejor a usar las instalaciones las entidades que no tienen una concedida? También, dígamelo.

¿Hay más cesiones de horarios a centros docentes? ¿Hay más cesiones de horarios a entidades deportivas de personas con discapacidad? ¿Hay más facilidad para celebrar los juegos deportivos municipales? También, dígamelo. A nosotros nos parece que la respuesta es que no. Podrían haber optado, como decía el Plan Estratégico, por mejorar el seguimiento y por mejorar la formación de las entidades del deporte para que ganen concursos y funcionen mejor, y han optado por la peor vía: volver veinte años atrás en el tiempo cuando el concejal de turno prácticamente le daba las llaves de una instalación de todos a la entidad que le parecía, y es un grave error y hay que corregirlo.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Le responde el señor Odriozola.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Buenos días.

La valoración que se hace es, sin duda, muy positiva. La Ordenanza de Cooperación Público-Social del Ayuntamiento de Madrid sienta las bases para la ordenación o regularización de una situación caótica, que usted misma ha comentado, en la que muchas de estas instalaciones estaban ocupadas en precario por diversos usuarios sin ninguna documentación formal que apoyara su utilización. En otros casos, como también ha comentado de soslayo, algunas empresas estaban llevando a cabo un negocio privado y sin control en instalaciones municipales en detrimento del aprovechamiento de las mismas por los vecinos.

Me temo que usted se equivoca temporalmente, ya que la aprobación de las bases de la ordenanza tuvo fecha de 19 de julio de 2018, es decir, ha pasado menos de una temporada deportiva desde que se aprobaron las bases, y por lo tanto, en este breve periodo de tiempo hay todavía muchas instalaciones que siguen gestionadas como anteriormente. Se han realizado convocatorias públicas para la selección de proyectos de cooperación público-social en veintiuna instalaciones deportivas básicas de seis distritos.

La Ordenanza de Cooperación Público-Social, aprobada por acuerdo-Pleno del 30 de mayo de 2018, suministra el marco adecuado para que la Administración actúe de forma conjunta con la ciudadanía para la consecución de fines comunes de interés público, dando cabida al desarrollo de la iniciativa social en el planteamiento, desarrollo y ejecución de actividades o prestaciones no públicas que supongan un beneficio para el conjunto de la sociedad madrileña.

Las bases, que se aprobaron posteriormente el 19 de julio de 2018, establecen las condiciones y los criterios específicos que rigen la realización por parte de las entidades y colectivos sin ánimo de lucro de proyectos de cooperación público-social en los espacios públicos deportivos de proximidad que incluyan actividades sociales vinculadas a la promoción y práctica del deporte y de actividades de

ocupación del tiempo libre que redunden en el desarrollo de estrategias saludables de vida en la dinamización e integración social y en el fomento de los valores cívicos sociales a través de la práctica deportiva.

Las 21 instalaciones deportivas que se han convocado ya, son 2 en el distrito de Salamanca, 1 en el distrito de Arganzuela, 3 en el distrito de Barajas, 4 en el distrito de Usera, 7 en el distrito de Puente de Vallecas y 4 —muy recientemente— en el distrito de Ciudad Lineal.

Se han adjudicado ya 2 instalaciones deportivas básicas: Boston en el distrito de Salamanca y las de fútbol 11 y fútbol 7 en el distrito de Arganzuela. En el caso de Boston el proyecto seleccionado se ejecutará de manera conjunta por dos entidades: el Club Deportivo Breogán y el Club Deportivo Inter Guindalera.

El Presidente: Tiene que concluir, señor Odriozola.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Concluyo rápidamente.

El Presidente: Bueno, está pasado de tiempo ya.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** En la instalación deportiva de fútbol 11 y 7 de Arganzuela el proyecto se ejecutará de manera conjunta por cuatro entidades: el Club Deportivo Madrid Río, el Club Deportivo Elemental Fulanita de Tal, la Asociación de Amigos del Deporte y la Cultura, Amidecu, y el Club Deportivo Elemental Academia Centro.

Muchas gracias.

El Presidente: A usted.

Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Gracias por la respuesta, señor Odriozola.

Miren, no es la primera vez que decimos aquí que estamos encantados de que muchas entidades del deporte de Madrid gestionen instalaciones, pero con la exigencia debida, porque el destinatario del servicio es el ciudadano, el contribuyente. Si tenemos la confianza de los ciudadanos, vamos a apostar por formar a las entidades para que esta gestión se haga en línea con lo que un ciudadano requiere y con los objetivos del deporte saludable de Madrid. Otorgar una gestión no es un objetivo en sí mismo, quizá para usted sí por aquello de hacerse una red afín, pero no debe serlo; y hay irregularidades, claro que las hay: pliegos que no hablan de sujeción al decreto de tarifas, pliegos que dan poder absoluto al adjudicatario como si fuera suyo, pliegos que no exigen formación a quien presta el servicio.

El Presidente: Tiene que concluir.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Terminó.

Y le voy a decir una cosa, la Ordenanza Público-Social está vigente, pero vigente está también el Reglamento de Uso de las Instalaciones, vigente está la Ordenanza de Precios Públicos y vigente está la Ley de Profesionales del Deporte de la Comunidad de Madrid; y hay que cumplir con todo, no solo con aquello que nos conviene.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Adelante, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2019/8000500, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer qué valoración hace "de la labor realizada por el Servicio Municipal Madrid Film Office durante el año 2018 para promocionar la ciudad de Madrid como destino de rodajes".

El Presidente: Muchas gracias.

Señora Martínez-Cubells, adelante.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Gracias, señor presidente.

En febrero del 2016 se anunció la creación de la Madrid Film Office, y en julio de ese mismo año la entonces delegada Celia Mayer declaró que iban a crear una nueva forma jurídica donde se albergara la Film Office de la oficina de Madrid. En noviembre del 2016, la entonces coordinadora general del área, Amaya Abaigar, manifestó que mientras se crea esa nueva Film Office será la Cinoteca la que sirva de motor para rodajes, el cine y el audiovisual que el Ayuntamiento quiere potenciar. Y es en junio del 2018 cuando el coordinador general de la Alcaldía finalmente confiesa que no se va a crear ningún órgano ni ente para facilitar el funcionamiento de la Film Office, sino que se tratará de una unidad administrativa que se ubicará en la Casa de la Panadería y que para su acondicionamiento se van a destinar 300.000 €.

Miren, en definitiva, al final de la legislatura resulta que de lo prometido nada de nada.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Martínez-Cubells.

Responde la señora Rojas.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** Pues me temo que de lo prometido todo de todo.

La Ciudad de Madrid Film Office o City of Madrid Film Office es un servicio público del Ayuntamiento

integrado en el área de turismo de Madrid Destino, que tiene como objetivo promocionar la ciudad como escenario de producciones audiovisuales, asistir a los profesionales y productoras que deseen llevar a cabo sus proyectos en Madrid y promover la mejora de las condiciones. Para ello se establecen dos tipos de acciones:

Por un lado, las acciones de promoción. La Film Office ha participado ya en seis eventos importantes del sector audiovisual: el Festival de Málaga, Mafiz, donde tuvo la presentación oficial la Ciudad de Madrid Film Office con presencia de la alcaldesa; el Festival de Cannes, Marché du Film; Festival Series Manía; Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria, El Sol; Festival de San Sebastián y Focus London. A ello se suma su presencia en otros eventos profesionales como el Bitam Show, las jornadas de cine y turismo en el marco de la Semana de Cine de Valladolid y la Ventana de Cine Madrid, foro que impulsa la internacionalización y coproducción de producciones madrileñas. En 2018 los países invitados fueron Polonia y Perú, y en la próxima edición 2019, Bélgica, Canadá y Brasil.

En 2019 la Film Office ha participado en Fitur Cine con un *stand* propio y organizando dos conferencias en el marco de las actividades de la Spain Film Commission, *Actores y estrategias de comunicación de cine y de turismo* y la mesa redonda *Rutas de cine: El Madrid de Almodóvar y Arde Madrid*. Ha impulsado que Madrid sea la sede de dos festivales, uno de nueva creación, el Festival Landing, de nuevas tendencias de comunicación turística, y la acogida de El Sol, el prestigioso Festival Iberoamericano de la Comunicación Publicitaria que tendrá lugar en Madrid el próximo mes de junio en el Circo Price. Este año ha ampliado su presencia internacional acudiendo a la Berlinale, European Film Market bajo el paraguas del Spain Film Commission Offices.

Se ha puesto en marcha la web cityofmadridfilmoffice.com, una herramienta de información y promoción donde se puede encontrar información práctica de los procedimientos para obtener los permisos de grabación, consultar un catálogo de localizaciones de la ciudad de interés para rodaje, que va actualizándose de manera continua, actualmente con 322 fichas de espacios, o darse de alta en los directorios de profesionales y de empresas del sector audiovisual. La página está ya operativa en inglés aunque no está completa en el total de los contenidos.

Y por otro lado, la asistencia a las producciones. A lo largo de 2018 la Film Office ha asistido a un total de 113 producciones en labores de búsqueda, de localizaciones, ayudas de tramitación de permiso de rodaje en vía pública, coordinación con diferentes departamentos del Ayuntamiento y mediación con otras Administraciones e instituciones. Se han llegado a comprometer dos superproducciones internacionales; *Terminator 6* y *The Rhythm Section* eligieron Madrid como escenario de rodaje y como centro operativo de producción de estos largometrajes en Madrid, con un impacto económico directo estimado en 24 millones de euros. Asimismo, se ha

elaborado un mapa de espacios y servicios municipales de interés para rodajes,...

El Presidente: Tiene que concluir, señora Rojas.

La Coordinadora General de Cultura, Deportes y Turismo, **doña María del Carmen Rojas Cerro:** ... identificando en cada caso los departamentos que los gestionan y sus interlocutores.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

¿Señora Cubells?

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola:** Sí.

Señora Rojas, muchas gracias por su información pero ¿cuál es el resultado de todo eso que nos ha leído? Mire, tenemos un servicio municipal de lo más elemental al que hemos llamado City of Madrid Film Office; le hemos habilitado unos despachos en la Casa de la Panadería que hemos decorado con muebles de diseño, y su actividad es más bien escasa. Lo cierto es que durante estos cuatro años, y según la información que ustedes mismos nos han proporcionado, el número de rodajes de nuestra ciudad ha descendido. En el año 2015 se concedieron 300 permisos para rodajes de largometrajes; en el 2016, 221; en el 2017, 74, y hasta noviembre de 2018, 64. En el año 2015 se concedieron 1.903 permisos para rodajes publicitarios; en el 2016, 1.918; en el 2017, 734, y hasta noviembre de 2018, 543 permisos. Es decir, que el número de permisos para rodajes de largometrajes se ha reducido un 79 % aproximadamente y el número de permisos para rodajes publicitarios se ha reducido un 72 %.

Mire, señora Rojas y señora alcaldesa, estos son su datos oficiales. Y lo que también se desprende de su propia información es la hipocresía del lujo de su gobierno, el gobierno que puso la alarma en la emergencia social que ha gastado miles de euros en muebles de diseño exclusivos para una oficina que lo que tiene que hacer es el papeleo sobre todo, y esto lo tienen que saber los madrileños. Para amueblar esta oficina se ha comprado, entre otras cosas, unas sillas por más de mil euros, una lámpara por más de dos mil euros y un sofá por más de tres mil. Mire, los madrileños no entienden el capricho de una directora, puesta a dedo por la alcaldesa, que haya decidido tener una oficina como un estudio de rodaje, cuando la finalidad de esta inversión es que el set de rodaje sea Madrid, no la oficina de la directora de la Film Office. Ha sido un gasto que a día de hoy no ha servido para nada y no ha habido retorno.

Señora alcaldesa, usted y todo su gobierno saben que el cine es una muy potente herramienta de promoción de nuestra capital, y los hechos y sus propios datos lo que demuestran es que en este importante asunto, que yo diría que es estratégico, ustedes han perdido cuatro años.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracia, señora Rosell.

Señor secretario, pasamos al siguiente punto.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Estamos ya en el punto 14 del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Pregunta n.º 2019/800501, formulada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesando conocer qué valoración hace "de la última encuesta de satisfacción de los servicios deportivos en Centros Deportivos Municipales 2018/2019".

El Presidente: Señora Castell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Muchas gracias, presidente.

Señores, la caída en la valoración que los usuarios hacen de los centros deportivos es general e indiscutible, y así lo confirman las encuestas de satisfacción que el Ayuntamiento ha realizado en estos cuatro últimos años.

Señores, con el último gobierno del PP había ocho centros deportivos que superaban el 8 de nota como valoración media por los usuarios —sí, señor Odriozola, aquí está—: Vallehermoso, Moratalaz, Antonio Díaz Miguel, Fuente del Berro, Pepu Hernández, Cerro Almodóvar, Moscardó y Chamartín. Con Carmena, con la señora Carmena, esta nota solo la superan cuatro de todos los deportivos municipales. Más concretamente hay que decir que de esos cuatro centros deportivos que con Carmena superan el 8 de nota, la mitad de los que les dejamos, tres son gestionados por empresas privadas, en contra de lo que ustedes expresan como su modelo de gestión, y el cuarto es de gestión directa. A los cuatro mi felicitación y reconocimiento por su trabajo al servicio de los madrileños.

Y a este reconocimiento quiero sumar, si me lo permite, el que le dirijo al presidente de la comisión, porque en estos cuatro años de gobierno la señora Carmena no ha conseguido mejorar el servicio deportivo que prestaba el último gobierno del PP con el actual concejal Pedro Corral como responsable de Deportes. Señor Corral, deja usted el pabellón muy alto y no sé cómo va a salir de esta, señor Odriozola, porque de una calificación media del 7,6 han bajado ustedes en este mandato hasta el 7,1 en algunas encuestas.

Señora alcaldesa, ¿a qué causas cree usted que se debe este incremento en el número de usuarios insatisfechos y a qué causas se debe este empobrecimiento en la calidad del servicio deportivo municipal durante su mandato?

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien. Gracias por las alusiones.

Señor Odriozola.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Muchas gracias.

Sinceramente no comprendo de dónde saca los números que ha mencionado. Afortunadamente la Dirección General de Deportes ha sido el primer órgano municipal que ha publicado ya en la web del Ayuntamiento las encuestas a las que usted se refiere, es decir, que todo el mundo tiene acceso a ellas y puede comprobar si los números que usted ha mencionado están de alguna forma usados de una forma que yo no comprendo, porque yo le voy a dar los datos publicados, o sea, impresos y publicados en la web, que son radicalmente contrarios a los que usted ha dicho.

Dentro de nuestro compromiso con la calidad se realizan anualmente once estudios de percepción —en adelante encuestas— con la finalidad de valorar la satisfacción de la ciudadanía con los 41.928.824 servicios deportivos prestados. En 2019 ya se han realizado y enviado al banco de estudios para su publicación, encuestas de centros deportivos municipales, medicina deportiva, psicomotricidad, competiciones y autoprotección, con otras dos actualmente en preparación de informe.

Con respecto, en concreto, a la encuesta que usted menciona, la de centros deportivos 2019, según los datos de la encuesta la satisfacción de los usuarios de los servicios deportivos realizada durante los meses de febrero y marzo del presente año 2019, en un total de 33 centros deportivos municipales con 6.508 entrevistas válidas, la valoración media del servicio deportivo municipal es de 7,53 puntos sobre 10. En 2018 era de 7,24, lo que indica un alto grado de satisfacción, y en cualquier caso una ligera subida de 0,30 puntos.

La intención de continuar en nuestras instalaciones alcanza el 97 % de los encuestados. El 95,2 % de las personas usuarias de los servicios deportivos lo recomendaría a familiares o amigos. La valoración media de la satisfacción con el cumplimiento del objetivo de actividad en las clases y escuelas deportivas se sitúa en un 95,5 % entre muy satisfecho y satisfecho, situándose el grado medio de satisfacción global con el servicio de clases y escuelas en un 8,10; en 2018 eran 7,74. Con lo cual, de nuevo hay una subida, con el 96,2 % entre satisfecho y muy satisfecho.

La oferta deportiva municipal alcanza una positiva calificación entre las personas usuarias con el 90,7 que se declara entre satisfecho y muy satisfecho.

El ciudadano expresa una valoración media de la satisfacción por los centros deportivos y sus equipamientos con un grado que ha subido de 7,13 a 7,46 —del 18 al 19—, el 84,4 % se declara entre satisfecho y muy satisfecho.

El Presidente: Concluya, señor Odriozola, por favor.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Concluyo.

En cuanto al espacio disponible para la actividad deportiva se valora en un 7,3 y el estado del material deportivo en un 7,1, todos ellos en una escala de 0 a 10.

Como ven, las cifras han subido con respecto a 2018 y son realmente incontestables.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted, señor Odriozola.

Señora Castell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Gracias, presidente.

Señor Odriozola, ha olvidado decir usted que en 2015 ya había encuestas, pero claro, usted estas no las refiere ni tampoco las utiliza para hacer la comparación, y por eso no entiende lo que le digo, por ejemplo, que el más acusado es el cambio en el grado de satisfacción general con el centro deportivo de referencia.

(Observaciones del señor Odriozola Lino).

Sí, señor Odriozola, mientras que con el PP se mostraba muy satisfecho el 79,05 de los usuarios —fijese si le doy detalle—, con Carmena este indicador cae nada menos que 10 puntos, hasta 69,2% y esta cifra llegó a descender hasta 61,7 entre 2017 y 2018, en la penúltima encuesta, casi 20 puntos menos que en 2015.

Con ustedes, señores falsos adalides de lo público, como se han denominado en alguna ocasión —lo de falsos lo digo yo, ustedes se llamaban adalides de lo público—, hoy las instalaciones deportivas son más deficitarias que en 2015, hay más instalaciones cerradas por insostenibles y la valoración del servicio que hacen los madrileños es peor año tras año a pesar de la bajada de las tarifas.

El Presidente: Concluya, señora Castell.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Concluyo, señor presidente.

Así que juzguen ustedes con la verdad de todas las encuestas en la mano si todo estaba bien antes o todo estaba mucho mejor.

Gracias.

El Presidente: Gracias, señora Castell.

El Director General de Deportes, **don Francisco Javier Odriozola Lino:** Me parece injusto dar unos datos que no se corresponden a la realidad. Cualquiera los puede comprobar en la web.

El Presidente: Responda, señora Castell, tiene derecho a responder a esa insinuación.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Carmen Castell Díaz:** Yo tengo todas las encuestas encima de mi mesa desde el 2014/2015 y esa es la comparación de legislatura a legislatura, señor Odriozola.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias, señora Castell.

Adelante.

El Secretario General: Muchas gracias, señor.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 15.- Pregunta n.º 2019/8000503, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si se considera que la Dirección General de Programas y Actividades Culturales ha gestionado de forma correcta los temas relacionados con la Banda Sinfónica Municipal de Madrid durante la presente legislatura.

El Presidente: Adelante, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, la doy por formulada.

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien.

La señora San Marcos tiene la palabra.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña Getsemaní San Marcos Sánchez:** En términos generales sí

Muchas gracias.

El Presidente: Todo suyo, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Bueno, yo en términos generales tengo la percepción de que la Banda Sinfónica Municipal no les ha interesado ni lo más mínimo durante la presente legislatura. Desde el área han obviado la cantidad de problemas de esta institución, se han limitado a parchear cada una de las situaciones complicadas por las que la banda ha pasado durante estos cuatro años. No han elaborado una hoja de ruta y no han hecho el más mínimo esfuerzo.

Y mire, señora Getsemaní, es que los hechos hablan por sí solos: No tienen cerrados los conciertos de verano; desconocen si compartirán el templete del Retiro con las bandas invitadas por el anterior director para las fechas estivales; no tienen constancia de los eventos que realizarán porque no los han gestionado; ha sido trasladada a un edificio no apto para dar conciertos por temas de seguridad y siguen sin saber cuándo comenzarán y cuánto durarán las obras de su edificio; siguen funcionando gracias al esfuerzo del subdirector y de los profesores, con un equipo de gestión que se encuentra en Cibeles en vez de estar con el resto de los compañeros en la Feria del Campo.

Confiaban en sacar un concurso para la nueva dirección participado con el área, así se lo prometió usted, señora Getsemaní. ¿Recuerda que les dijo que

se irían viendo cada semana? Ahora ya ni les coge el teléfono ni responde a los correos que les envían los representantes sindicales y la comisión de la banda.

No hace falta de usted que mire amenazante.

Si ha mandado las bases a algún sitio, tenga muy presente que serán sus bases, no las que le solicitaba.

Aprovecho para saludar también a los representantes sindicales, a esos a los que usted estaba mirando ahora mismo.

Sufren problemas presupuestarios graves porque ha desaparecido dinero de diferentes partidas sin que se haya informado. No se cubren las bajas, no se han sacado adelante las bolsas de trabajo, no se contrata a directores invitados. ¿Por qué no hay dinero para todo esto, señora Getsemaní? ¿Dónde ha ido a parar? ¿De verdad han amortizado deuda con esto también?

Mire, estamos ante una banda sinfónica desmotivada, cansada de ver cómo la apartan, cómo la arrinconan, cómo incumplen sus promesas constantemente. Tienen problemas para comprar instrumentos, es más, les han asegurado que la compra ya no era posible pese a que ustedes sí han comprado instrumentos para escuelas municipales de música, como por ejemplo la de la calle Farmacia.

Hay funcionarios a los que no se les está reconociendo su verdadera categoría a pesar de las funciones que están realizando; una banda sinfónica que lucha por sobrevivir y que espera que vengan nuevos tiempos, del color político que sea, para que empiecen a mejorar las cosas, empezando por la principal: el respeto, señora Getsemaní.

Señora Carmena, me gustaría que se viese antes de finalizar la legislatura con el comité de la Banda Sinfónica y que lo haga a solas, sin comisarios políticos y sin las personas que han gestionado hasta la fecha los designios de esta institución. Tenga ese gesto. Solo así entenderá que no se pueden repetir los cuatro años como los que llevan ustedes, cuatro años en los que se ha puesto en peligro la propia viabilidad de una de las principales banderas culturales de nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Ahora tiene su turno, señora San Marcos.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña Getsemaní San Marcos Sánchez:** Gracias.

Es verdad que a veces la realidad cada uno la puede interpretar de una manera, pero mentir quizá no es tampoco adecuado.

Vamos a ver, la pregunta habla de la gestión y la Dirección General de Programas. Ha mezclado usted cuestiones de la Dirección General de Programas, cuestiones de recursos humanos, cuestiones de coordinación o de la SGT.

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

El Presidente: No le interrumpa, por favor, señora Espinar.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña Getsemaní San Marcos Sánchez:** No importa, sí, mejor, así, en plan... No tengo problema en informar de las cuestiones que no son mías.

Entonces..., yo entiendo que esta señora concejal, cuando no tiene otra cosa de qué hablar, siempre tira del clásico de la Banda Sinfónica. La Banda Sinfónica Municipal en esta legislatura está mejor, mucho, mucho mejor que en la anterior legislatura, ¿vale?

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

Ha dicho usted, por ejemplo se ha referido usted a los instrumentos musicales, vale. Hemos hecho una inversión de 250.000 € en comprar instrumentos musicales, cuando hacía años, años que no se invertía en instrumentos musicales.

Ha hablado usted de que es que no está cerrada la programación, como si hubiera una incertidumbre. Yo no tengo ninguna queja por parte de la Banda Sinfónica en relación a que no esté bien cerrada la programación. Los funcionarios de mi dirección general, de los que también forman parte de la Banda Sinfónica, son compañeros, trabajan codo con codo con los funcionarios de la Banda Sinfónica; el subdirector está cerrando conciertos; se están reservando fechas el año que viene; se está hablando con las direcciones artísticas de Veranos de la Villa, de San Isidro... Es decir, todo funciona dentro de la normalidad; o sea, no he visto ninguna situación digamos sangrante, escandalosa, peligrosa.

Hemos asumido la gestión directa —en ese repaso se te ha olvidado comentarlo, ¿verdad? De la encomienda de Madrid Destino, con la que la Banda Sinfónica no estaba satisfecha, muy bien, hemos pasado a la gestión directa desde la dirección general con un contrato y una licitación que hicimos el año pasado en estrecha colaboración con la Banda Sinfónica.

La programación. Bien, la programación: Se ha pasado de 30 conciertos en el 2015 a 48 conciertos en el 2019. ¿Eso es porque no nos interesa la banda? Será por eso que no nos interesa que seguimos haciendo conciertos; que se invitan a más artistas invitados; que se hacen más conciertos que antes, señora Mar Espinar; que se ha hecho un gran esfuerzo por integrar también a la banda con artistas contemporáneos, que como todos los que están aquí presentes, se ha visto en todas las fiestas; han atraído a nuevos públicos, nuevas gentes que antes no conocían a la Banda Sinfónica.

Bien. En relación con no sé... ¿Qué más cosas ha dicho usted? El presupuesto. Dice: Es que la banda no tiene presupuesto. ¡Escándalo! ¡Clamor! ¡La banda se hunde, no tiene presupuesto! La Banda Sinfónica Municipal tiene el doble de presupuesto que en 2014, el doble de presupuesto. Y en ese doble es el capítulo 2, no he metido siquiera la inversión de la que he hablado antes en instrumentos musicales, ¿vale? No estamos teniendo que yo sepa ningún problema. Que

sí, que ha habido ajustes en el principio del año; se han arreglado, se han arreglado con el subdirector de la banda.

El Presidente: Tiene que concluir, señora San Marcos.

La Directora General de Programas y Actividades Culturales, **doña Getsemaní San Marcos Sánchez:** Bueno..., así, en general, sin más.

El Presidente: Muy bien.

No me resisto a decirlo (que no conste en acta): la banda estaba tan mal que me compuso un pasodoble.

(Rumores).

Gracias.

Adelante, señor secretario.

(Rumores).

El Secretario General: Muchas gracias.

Señor presidente, punto número 16.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 16.- Pregunta n.º 2019/8000504, formulada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "considera el Área de Cultura y Deportes que el Proyecto Kópera, la ópera colaborativa vallecana, ha respetado las condiciones laborales de los profesionales del sector cultural madrileño".

El Presidente: Señora Espinar, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Imagina Madrid surge amparado y potenciado por el Área de Cultura y Deportes como un proyecto para recuperar e impulsar nuevas formas de intervención en los espacios públicos. De los nueve lugares elegidos, uno de los principales era el mirador del Payaso Fofó, en el distrito de Puente de Vallecas. El proyecto surgió hace más de un año. La idea era clara: hacer una especie de ópera colaborativa que contara la historia de la lucha comunitaria frente a los grandes poderes que manejan el Madrid del futuro. Hasta el momento nada que aplaudir, pero tampoco nada que objetar. Como en los otros espacios de Imagina Madrid, se pretendía reactivar un espacio público en desuso a través de un proceso de creación colectiva; esto sí que lo aplaudo, señora Mena. El evento tuvo lugar el pasado 23 de marzo y las críticas en prensa fueron extensas y bastante positivas, pero una cosa es lo que se ve y otra muy distinta lo que ocurre detrás del telón.

El presupuesto era de 60.000 € y el principal problema con el que se encuentran los gestores es la falta de experiencia a la hora de plasmar la idea. Gran elección: contratar a gente que no sabe lo que tiene

que hacer. Porque, pese a tener conocimientos acreditados en otros ámbitos, estos gestores desconocían por completo las necesidades y las dinámicas necesarias para montar una ópera de estas características; por eso acudieron en busca de profesionales de dilatada experiencia en esta materia, y así subcontrataron a una persona para dirigir el coro y para hacer los arreglos, a otra para vestuario y a una última para dirigir la parte teatral. Se les prometen 1.500 € a cada uno para un trabajo que supone siete meses de dedicación casi exclusiva, 1.500 € —luego ustedes se indignan con la precarización laboral—.

Se ofrecieron escenografías de Matadero, que fueron descartadas porque los responsables del proyecto no querían gastar dinero en transportarlas hasta Puente de Vallecas. No se habló con la mancomunidad de vecinos, como se había previsto, para buscar su colaboración con el proyecto. No se han afrontado las facturas con terceros, en especial con aquellos que sacaron el trabajo adelante y que incluso cedieron sus casas para ensayos y reuniones. El sonido lo tuvo que poner finalmente la junta del distrito. No había *catering*, como se dijo, ni baños químicos para los asistentes y para los voluntarios que participaron en el proyecto. No hubo regidores a pesar de contar con más de cien personas en escena, y a cuatro días de comenzar no había ni escaleta ni *timing*. No existieron reuniones previas. No hubo agua en el ensayo general pese a contar con menores. Los centenares de personas que acudieron tuvieron que hacer sus necesidades por las esquinas del mirador. No se limpió la zona después de acabar la obra, por lo que se genera más desperfecto y suciedad de la que había previamente, e insisto en que siguen sin pagar las facturas.

Se suponía, como decía al comenzar, que este tipo de proyectos son para recuperar zonas degradadas y para buscar la participación vecinal; pues ni uno ni lo otro, señora Mena. No se ha hecho una correcta dinamización y no se sabe dónde acabó el dinero que le entregó el área a los tres desarrolladores del proyecto, y esa es la cuestión.

El Presidente: Tiene que concluir, señora Espinar.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Hoy están —y ya concluyo, señor presidente— algunas personas que participaron y que tienen mucho que contar, y me gustaría pedirle, señora Mena, que al acabar la comisión hablase con ellos y pudiesen quedar otro día para que le relataran la experiencia al completo. Confiamos en que quiera escucharlos para posteriormente tomar medidas y ayudar en lo posible a los afectados.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Señora Mena, tiene la palabra.

La Directora General de Intervención en el Paisaje Urbano y el Patrimonio Cultural, **doña María Sol Mena Rubio:** Vamos a ver, creo que ese relato tan catastrofista, efectivamente, que hace de un

proyecto muy complejo donde intervienen muchísimas personas, bueno, es magnificar un poco los acontecimientos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 17.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000471, de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para que haga un balance de la legislatura en su Área".

(Con este punto se tratan conjuntamente los puntos 18, 19 y 20 del orden del día).

El Secretario General: El presidente fijará los términos del debate.

El Presidente: Bueno, pues hemos acordado un primer turno de los grupos solicitantes de cinco minutos, responderá la señora alcaldesa por tiempo de veinte minutos y la segunda intervención de los grupos será de quince por cada grupo y cerrará la alcaldesa con otros veinte. Eso es lo que hemos acordado en Junta de Portavoces.

Bueno, pues empezamos por el Partido Socialista el turno de cinco minutos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Si me paso del tiempo me lo descuenta de la segunda intervención, ¿vale?

El Presidente: Eso es.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Muchas gracias.

Todo empezó hace cuatro años: una victoria insuficiente para ustedes y una derrota agrídulce para ellos; Esperanza Aguirre se quedó a un concejal de ganar, y en medio un PSOE perdiendo más de 115.000 votos y un Ciudadanos en pañales con un resultado más que digno. Con aquel tablero político al borde de la parálisis, el Partido Socialista decidió apostar por la responsabilidad y por darle una oportunidad al cambio. En nuestra mano estaba el permitir que un nuevo partido de izquierdas gobernara la ciudad de Madrid después de casi un cuarto de siglo en manos de una derecha intratable. Apostamos y como dice Les Luthiers, *Perdimos, perdimos otra vez.*

Hoy puedo decir que el gobierno de Ahora Madrid ha sido una oportunidad no perdida sino desaprovechada. Ustedes no han estado a la altura, se han quedado muy abajo atrapados por la fuerza de la gravedad de sus enormes egos. Ustedes han pasado como una tormenta de verano: muchos truenos, muchos relámpagos, pero muy poca lluvia, muy poca agua para una ciudad que necesitaba de gestión progresista. Y he aquí sus dos grandes carencias políticas: ni han sabido gestionar ni son progresistas. Porque ustedes no son progresistas, ustedes son alternativos. No quieren que nuestra ciudad progrese,

quieren cambiarle el alma a nuestra ciudad y eso no es posible porque el alma de Madrid reside en su gente. Ustedes han gobernado porque el Partido Socialista se lo permitió, y ustedes desde el primer minuto pervirtieron nuestra generosidad porque ustedes tienen la convicción dogmática de que se merecen gobernar porque son portadores de una verdad absoluta.

El primer responsable del Área de Cultura, Guillermo Zapata, no cayó por unos desafortunados tuits —todos en algún momento hemos tenido mal gusto y todos hemos escrito cosas desafortunadas—, Guillermo Zapata fue devorado por un nivel de exigencia impuesto por ustedes mismos. Cuando uno se sitúa a un extremo de la rectitud moral debe asumir que se le juzgue con la misma severidad.

Su sustituta en el cargo fue Celia Mayer, una persona que encarnaba las vísceras políticas de lo que Ahora Madrid es en realidad: un enjambre de gente bien jugando a ser progre. Con ella no llegó el escándalo, con ella vino la mediocridad escandalosa, la ocurrencia constante, la confrontación, pero sobre todo el Ayuntamiento de Madrid sufrió la inconsistencia ideológica y la incapacidad gestora. Quiten el maquillaje mediático, señora Carmena, y verá el error político.

Llegó el momento en el que se intentó aplicar la Ley de Memoria Histórica con nocturnidad y alevosía. Con esa exaltación de los que hacen uso demagógico de una herramienta democrática se quitaron una serie de placas y vestigios entre los que destacaba la de los carmelitas fusilados. El Ayuntamiento de Madrid se saltó la propia ley, metió la pata hasta la rodilla y tuvo que deshacer lo hecho casi al instante. De ahí pasamos al Comisionado de la Memoria que aprobamos entre todos y que permitió que se comenzara a hacer una revisión real del callejero de Madrid. ¿Se acuerdan? Mayer en pocos meses perdió ya mucho poder. La sombra de Carmena empezaba a ocultar aquella luz de despropósitos. Las dimisiones y ceses de aquellos días siempre me recordó al efecto dominó. Yo no sé si se acuerdan ustedes de Carrillo, de Santiago Eraso.

Pero la madre de todos los problemas de esas fechas era el modelo de gestión impuesto por Mayer en la empresa pública Madrid Destino. Desde los primeros meses de mandato encontraron en Madrid Destino el lugar en el que contratar a todos aquellos que no podían fichar directamente para el Área de Cultura. Comenzaba una época de procesos opacos, de contratación en los que la plantilla fue multiplicándose de manera desmesurada pese a no elevarse la carga de trabajo. Comenzaron también las llamadas de ciudadanos que quedaban excluidos de procesos de selección sin explicaciones pese a cumplir sobradamente los requisitos de las ofertas. Ni siquiera el Partido Popular en sus mejores momentos se atrevió a tanto.

Entre el 2015 y el 2017 Madrid Destino fue un cortijo. Desde el gobierno se negaban prácticas irregulares mientras se seguían amparando contrataciones de dudosa profesionalidad y se vulneraban los derechos básicos de acceso a la oferta pública. El enroque de Ahora Madrid motivó a que el

Grupo Municipal Socialista presentara una proposición que todos conocen y que fue apoyada por el resto de grupos de la Oposición, una iniciativa que buscaba la limpieza en dos ámbitos imprescindibles: la contratación y las cuentas.

Dos años después llegó el informe de Intervención Municipal: ni se hacía un seguimiento exhaustivo de las facturas ni se garantizaba la libre concurrencia. Se vulneraron muchos derechos y se vulneró el derecho de la gente a competir en igualdad de condiciones por un puesto de trabajo público.

Hemos pedido ya explicaciones por activa, por pasiva y por perifrástica; hemos exigido que se depuren responsabilidades políticas, pero la respuesta ha sido la mancha de tinta de calamar que huye a las profundidades del océano.

Ahora Madrid ha sido la que ha abierto la caja de Pandora de las auditorías del pasado, pero no asume su compromiso con la transparencia que sí exigen al resto, y no vale darle al Partido Popular con una mano y con la otra hacer trampas. De nada vale un superávit fruto de las cuantiosas transferencias de capital que se hacen desde el área a la empresa porque las malas gestiones están llenas de trucos contables, y eso lo sabemos todos.

En aquella época comenzó el desembarco de comisarios políticos de la alcaldesa para controlar los movimientos de Celia Mayer y de su gente. Algunos de ellos han permanecido hasta la fecha actual ejerciendo puestos de responsabilidad. En aquellos días la situación del área era insostenible, sin embargo el Partido Socialista dio una última oportunidad a Celia Mayer evitando su reprobación.

Se me ha acusado de desleal con este gobierno, se me ha acusado de ser beligerante siempre y lo que yo le pido a la señora Carmena es que recuerde ese momento en el que decidí comulgar con ruedas de molino por confiar en usted.

También debemos hablar del caso Open de Tennis. Se puso en peligro un prestigioso evento de ciudad por la deslealtad de unos pocos. Tres directivos de la empresa, incluyendo a la CEO anterior, presentaron una denuncia sin contar con la Corporación y avisando *a posteriori*, utilizando medios propios de la empresa, es decir, dinero público para llevar a cabo su plan.

Por aquel entonces en Ahora Madrid ninguna espalda abandonaba una pared por miedo a que uno de los suyos le apuñalará. La verdad es que la cordialidad brillaba por su ausencia.

Pero antes del escándalo del Open de Tennis, Celia Mayer ya había sido cesada, en parte por todo lo contado hasta ahora, en parte por quitar los nombres de las salas Max Aub y Fernando Arrabal de Matadero. Yo no sé si se acuerdan, yo estuve el día que presentó la primera programación de las Naves, no entendí el enfrentamiento con los medios ni con los sectores culturales. Aquella presentación sobró, como sobró la polémica que se mantuvo durante días sobre el cambio de nombre de las salas, pero es que Ahora Madrid vive de eso, del conflicto; se sienten a gusto provocando. Lo del cambio de nombre de las salas fue

un error mayúsculo, un error que se comió Celia Mayer pero que, para ser justos, no partió de ella.

Unos meses antes había destituido a Pérez de la Fuente de manera impropia de una institución como es el Ayuntamiento de Madrid. Se llegaron a filtrar los *chats* en los que se hablaba de cómo se iban a ejecutar estas decisiones. El Pleno reprobó ese comportamiento, pero Ahora Madrid nunca le ha hecho mucho caso al Pleno porque ustedes creen que la soberanía popular son ustedes mismos, y como digo, a pesar de la reprobación, el gobierno siguió adelante y se convocaron dos concursos de direcciones artísticas que permitieron la separación del Teatro Español de sus salas del Matadero.

Con la selección de Mateo Feijoo se comenzó una disputa que llevó al enfrentamiento entre representantes de la cultura y la institución, algo inaudito en esta ciudad. La alcaldesa trató de apaciguar sin demasiado éxito porque es cierto que la primera temporada y el nuevo director fue un fracaso absoluto, incluyendo sus palabras constantes de crítica a la nueva delegada alcaldesa por no estar al frente del área cuando se le necesita. Aquello parecía un agujero negro lleno de alacranes y cualquiera metía la mano ahí.

Y es que un punto aparte merecen las convocatorias abiertas a las direcciones artísticas. Se llegó a acusar al Grupo Municipal Socialista de no querer concursos públicos en vez de entender que lo que no queríamos es que estuvieran teledirigidos por ustedes. Nadie garantizaba la transparencia de dichos concursos, incluso llegaron a desaparecer actas de las comisiones de valoración; actas importantes en las que se incluían votos particulares y propuestas como la revisión de las direcciones año a año.

Si cuando les digo que el PSOE apostó por ustedes y perdimos soy hasta optimista. No se puede haber gestionado la cultura peor ni adrede. En algún momento llegué a pensar que ustedes tenían algo en contra de la cultura porque no era normal ese ensañamiento.

Y hablemos ahora del Consejo de la Cultura, del consejo que propuso desde el primer Pleno el Partido Socialista.

Yo no sé si ustedes recuerdan el pacto por la cultura que presenté en el 2015. Ustedes votaron en contra. Con su aprobación nos habríamos ahorrado muchos disgustos posteriores y multitud de errores cometidos por ustedes.

Y entremos ahora en la etapa en la que una alcaldesa decide ser al mismo tiempo delegada de Cultura. Esta etapa ha sido un periodo marcado por distorsionar muchas de las propuestas electorales del Partido Socialista. Han cogido nuestras ideas y las han materializado a su manera. Esta etapa ha sido un *A mi manera* de Frank Sinatra pero lleno de gallos en la voz, señora alcaldesa.

En primer lugar, el bono cultural, que ustedes transformaron en el JOBO. En vez de permitir el acceso a los grupos históricamente excluidos de la cultura lo han transformado en una especie de bono joven digno de una entidad bancaria que permite el

acceso, de lunes a viernes, a todo tipo de jóvenes estén empadronados o no en Madrid. No era lo que queríamos, pero entre eso y la nada apostamos por mantener el JOBO.

Yo no sé si ustedes recuerdan La Noche en Vivo, nosotros sí. Ustedes la transformaron en La Luna de Octubre para que la gente conociese nuestro proyecto de Retiro-Prado como Patrimonio de la Humanidad; un millón de euros que podía haber dado vida a los pequeños creadores madrileños acabó en manos de artistas internacionales y de sus grandes montajes escénicos. La gente acompañó la cultura esa noche, es cierto, pero aquella idea no llegó ni a acercarse a lo que el Partido Socialista pretendía.

Usted, señora Carmena, tomo las riendas de la cultura por dos motivos: el primero, para apagar el incendio constante y convertir el área en un espacio de inacción; y el segundo, porque no se fiaba de nadie de los suyos, no se fiaba de su propia lista electoral. Más Madrid trae los mismos nombres y las mismas caras salvo pequeños parches de perfil bajo o medio. Qué es entonces Más Madrid, ¿más Carmena? ¿Será usted alcaldesa y delegada múltiple, alfa y omega, directora, guionista y actriz principal? Ya sabe usted lo que dicen: quien mucho abarca poco aprieta.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Tiene la palabra el Grupo Ciudadanos. Señora Miranda.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Gracias, señor Presidente.

Hace cuatro años llegaba a esta comisión por primera vez sin saber muy bien qué es lo que me iba a encontrar. Y hoy puedo confesar que tenía un poquito de miedo, miedo y también respeto. Miedo por lo desconocido y respeto por la responsabilidad que cualquier representante público tiene para con los ciudadanos, para con quienes les han votado y para con quienes no. Nuestro deber es siempre dejar la institución y la ciudad un poco mejor de lo que la encontramos con independencia de colores e ideologías. Tarea de cada uno será evaluar su aportación a tal fin.

Y me lo van a permitir, pero no quería dejar pasar esta comisión sin dar las gracias a todas esas personas que de una u otra manera me han ayudado, me han aportado una visión más amplia y de los que he aprendido tanto: Gracias a todas las asociaciones culturales y deportivas, a todos los agentes individuales y clubes deportivos. Gracias a Cecilio, a Charo y a Ana; sin ellos mi vida hubiera sido más difícil estos cuatro años. Gracias también al secretario y a los funcionarios y empleados públicos de esta Casa por su dedicación. Gracias a los vocales-vecinos de Ciudadanos. Los mejores deseos para el presidente de esta comisión y para el Equipo de Gobierno. Agradecer también la labor de los compañeros de prensa. Y, por último, gracias a Mar y a Isabel, la política no está reñida con el sentido del humor.

Entrando ya en materia, y sin hacer ese resumen que ya ha hecho la compañera Mar Espinar,

el mandato llega a su fin. Es hora de evaluar si concretamente la cultura, el deporte madrileño y el turismo de nuestra ciudad está mejor de como lo encontramos en 2015. Mucho me temo que la respuesta para nosotros es que no. No estamos mejor. Puedo admitir que sí que se han hecho cosas bien, por ejemplo, la nueva Ordenanza de Subvenciones que permite el pago por adelantado al sector cultural, pero el resto tienen que admitir que ha sido un desperdicio.

El área y su empresa Madrid Destino han sido más veces noticia por los escándalos que por las gestas positivas, y miren que ustedes se han empeñado en sacar notas de prensa anunciando hasta cuatro veces la misma oficina de rodajes que sigue a medio gas, ya he perdido el número de veces que la han presentado; o anunciado a bombo y platillo todas las IFS no ejecutadas, o todos esos polideportivos y bibliotecas de los que no hay ni una sola piedra. Han sido ustedes el gobierno del bombo y del platillo más que del trabajo y de la efectividad. Esta área es el ejemplo perfecto de cómo gestiona la señora Carmena y del verdadero interés que tiene por la ciudad de Madrid.

Discúlpeme, señora alcaldesa, pero pongo muy en duda su interés por la cultura de nuestra ciudad por varios motivos. El principal de ellos es que usted llegó al área de forma interina, subrayando que en tres meses nombraría a un concejal; y eso lo dijo usted en esta comisión, pero esa interinidad ha durado hasta el día de hoy. En numerosas ocasiones le hemos señalado la necesidad de tener un concejal a tiempo completo en esta área, un concejal dedicado en cuerpo y alma a la cultura y al deporte de esta ciudad. Después de la debacle vivida con Mayer y Mato y todo lo señalado anteriormente es lo mínimo que necesitaba el sector y los clubes.

Pero usted hizo oídos sordos y siguió con su indiferencia y su desinterés que demostró en la comisión de septiembre de 2017, quedándose sorprendida de que en las competencias de turismo estuviesen en esta área.

Seis meses después de que tomara las riendas del área ni siquiera sabía qué competencias la competían. ¿Cómo puede gobernar sin ni siquiera saber qué competencias tienen las áreas su propio Ayuntamiento? Centrarse en sus competencias y dejar de lado las incumbencias, pero usted ha dejado bien claro que siente más interés por las segundas que por las primeras, y esto la ha llevado a estar ausente.

Estuvo ausente en Lavapiés y en Vallecas, pero también ha estado ausente para el sector. Me pregunto cuántas veces se ha reunido con el Club de Remo, aquí representado hoy, y si cumplió su promesa, aunque fuese solo una vez, de verse con ellos. Me pregunto si se ha reunido alguna vez con las compañías residentes, cuyo programa usted liquidó. Me pregunto si se ha reunido con los libreros de la Cuesta de Moyano para interesarse de su situación o si la señora Llera le puso al tanto antes de marcharse. Me pregunto si se ha reunido con los vecinos de Las Tablas para explicarles por qué su biblioteca sigue sin existir. Me pregunto si se ha reunido con el colectivo de licenciados en Educación Física, trabajadores de

esta Casa, para explicarles por qué este Ayuntamiento no cumple la ley. Me pregunto si se ha reunido recientemente con los organizadores de Mad Cool o del Orgullo para contarles que, como no saben presupuestar, el apoyo del Ayuntamiento pende de un hilo para este año. Me pregunto si alguna vez se ha sentado con su directora de Programas para preguntarle por qué no se ha convocado los premios Villa a pesar de estar presupuestados.

Muchas preguntas y pocas respuestas, eso es lo que nos ha dado esta comisión.

La cultura y el deporte en Madrid se merecen mucho más, señora Carmena. No se merecen que venga aquí su responsable y lea un PowerPoint que su equipo la prepara y no sepa contestar a las preguntas que se le formula, dando datos aportados por usted misma.

El área ha estado regida no solo por la ausencia, su ausencia y desinterés, sino por la improvisación y los apriorismos ideológicos. Apriorismo ideológico es desechar automáticamente las proposiciones de la Oposición solo porque vienen del otro lado de la mesa. ¿Cuántas de las enmiendas presentadas por Ciudadanos en esta comisión a los presupuestos se ha leído la señora alcaldesa? Ninguna, porque me niego a pensar que está en contra de proteger el Templo de Debod, de rehabilitar el Teatro de Madrid o mejorar el Teatro de Títeres, por poner algún ejemplo. Apriorismo ideológico es utilizar Madrid Destino como una agencia de colocación; que el feo al que usted califica de amigo y colaborador también en su campaña de 2015 coloque a su familiar directo, se pida su dimisión, pero usted se refugie en la palabra «derecho» pero no la ejerza porque no le interesa. Y todo este nepotismo también amparado por el Partido Socialista, que votó en contra de la dimisión en el Pleno del Ayuntamiento; su seguidismo en esta legislatura manteniendo un gobierno con cuatro imputados no ha tenido igual. Apriorismo ideológico ha regido el Programa Imagina Madrid, que ha pasado sin pena ni gloria, como no podría haber sido de otro modo; un programa con el que ha regado de dinero, concretamente con 60.000 €, a cada asociación de una u otra manera ligadas a ustedes, como ya demostré en esta comisión, por realizar tareas tan culturales como ir a un descampado en Carabanchel, donde debería haber una biblioteca que ustedes no han construido, a ver cómo fluye el agua. Eso es la cultura para ustedes: un medio de construir una red clientelar.

Y en mi siguiente intervención, porque no me quiero quedar sin tiempo, le hablaré sobre la improvisación.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Señora Rosell, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias, presidente.

Señora Carmena, ahora que ya es la última comisión debo decirle que en esta legislatura el área, la cultura, el deporte y el turismo no ha tenido ningún

responsable. No lo ha tenido porque el señor Zapata no llegó a ejercer; no ha tenido responsable con la señora Mayer porque es de todo menos responsable, amén de que no le ha interesado nunca ni la cultura, y no lo ha ocultado, ni el deporte y mucho menos el turismo, que ni siquiera sabía que era de su competencia. Y no ha tenido más responsable porque usted que llegó para quedarse tres meses y salvar la papeleta y los desastres de la señora Mayer, pues finalmente se ha quedado como titular hasta la fecha y ha estado ausente. Usted ha estado por las cosas que le han podido interesar, normalmente por aquellas más efímeras o más, digamos, para lucir, para lucir su perfil, y ha dejado que los directores generales, mal que bien y como pudieran y con el criterio que Dios les ha dado, porque usted no les ha dado más que en aquello que a usted le interesaba, pues actuaran a su aire.

El sector sigue sin haber visto a la señora Mayer, sin sentarse con ella desde su llegada, y sigue el sector o los principales representantes del sector sin haberla conocido a usted, sin haberse podido reunir con usted.

Y así es como ha ido esta legislatura, una legislatura marcada por la falta de proyecto, que no lo han tenido y que eso se ha derivado en las improvisaciones, la falta de planificación y en los bandazos que han ido dando a un lado y a otro. En fin, por tanto, el balance, ¿qué le voy a decir?, se lo hemos ido recordando a lo largo de estas comisiones.

A usted le ha parecido que todo era una crítica y que no sabíamos valorar a lo mejor las cosas buenas. Algunas, algunas ha habido, pero mayoritariamente yo creo que el balance ha sido negativo; negativo por lo que han hecho, que es poco; por lo que han innovado, que afortunadamente es poco, y por lo que no han hecho, por lo que no han hecho y debían haber hecho estuviera en su programa o no, y por lo que han prometido y desde luego no han hecho, fallando además en lo más elemental, que es un compromiso a lo que usted en su plan de cultura, además actualizado, nos ha ido presentando.

El resultado, por tanto, desde mi criterio, ha sido desastroso; también por el coste de oportunidad, por la oportunidad que usted tenía para mejorar las cosas, supuestamente, o para dar un vuelco a algunas, o sobre todo teniendo un presupuesto, como se ha tenido —no hay más que ver el superávit y lo que no han llegado ustedes a gastar—, teniendo ese presupuesto la oportunidad que ha perdido Madrid. De verdad, después de una legislatura tan terrible como la que pasó —tenemos aquí al delegado que bien lo sabe—, esta ciudad y este país en la última legislatura —no había dinero, señora Carmena, no se podía mantener nada—, lo que había que abrir son las puertas de las bibliotecas y los centros deportivos, por poner un ejemplo, y no cerrar ninguno; llegan ustedes y no hacen lo que tienen que hacer: es un plan de choque más allá de quejarse de la herencia recibida, en qué estado estamos... Pues hagan un plan de choque. Pero eso no luce, supongo que no luce tanto como decir que van a descentralizar los servicios deportivos, van a remunicipalizar, que luego ya fue una colaboración público-social. En fin, eso es lo importante, eso supongo que vende más. El resultado

ha sido el que es y lo han comentado quienes me han precedido. Usted mostrará más PowerPoint, pero el resultado es muy pobre, muy pobre por lo que podían haber hecho, muy pobre por lo que prometieron y muy pobre por lo que necesitaba Madrid en estos momentos.

Hasta el turismo, señora Carmena, para usted ha sido un problema. ¿No se lo esperaba? El turismo ha crecido, ustedes siguen haciendo básicamente lo mismo y el mismo modelo que hacía el Partido Popular, nosotros sin dinero, ustedes con dinero. Ahora tenemos siete millones y pico para una marca de un abrazo, pues no es para una marca. Una marca no es un fin en sí mismo, es Madrid el fin en sí mismo, y ustedes no han apostado por Madrid a nivel ni local ni ambicioso, porque si usted se cree que descentralizar es llevarse los Veranos de la Villa y que pierdan sus lugares emblemáticos en el centro... ¿Por qué una cosa u otra? Puede hacer las dos cosas: recuperar aquellos lugares en la periferia dignos de recuperar y que pueden ser interesantes para todo el mundo y dejar que los barrios hagan las fiestas que hacían, que son las mismas que hacen, pero usted ahora los llama Veranos de la Villa. Como ahora usted llama a los carnavales, ¿pero quién recuerda algún carnaval?, como no sea el de Tetuán, lastimosamente finalizado con unos titiriteros en prisión y los ceses que se derivaron y la investigación posterior en el área que se derivó; investigación, por cierto, que no ha llevado a cabo cuando tendría que haberla llevado de verdad, y es para determinar y decidir algo que de verdad, señora Carmena, es lo que ya se nos ha caído a los pies, a nosotros desde luego, y supongo que a todas aquellas personas que han creído en usted y a todos los trabajadores de Madrid Destino.

Van a llegar las elecciones, señora Carmena. Tiene usted dos proposiciones y acuerdos de Pleno para cesar al consejero delegado de Madrid Destino que usted puso, tiene un dictamen confirmando los más que posibles indicios de un comportamiento poco adecuado del consejero delegado en la contratación de su hija para un puesto de Madrid Destino, llegamos a las elecciones y usted todavía no ha tomado una decisión. Y no la ha tomado y además nos ha manipulado en todas las comisiones diciendo que no tenía la información cuando la tenía desde hace mucho tiempo, diciendo que el consejero delegado tenía que defenderse, como si la propia oficina no le diera la posibilidad de defenderse y le pidiera explicaciones, como así hizo.

Usted ha llegado a los plenos, ha llegado el propio director de esta oficina antifraude y corrupción y lo ha puesto usted en un compromiso, a todo un magistrado; le ha puesto usted en un compromiso diciendo: bueno, ya veremos lo que hago, cuando tiene clarísimamente esas sospechas ahí. Bien. Y eso no quiere decir que el señor consejero delegado no haya hecho algo bueno por Madrid Destino, porque ya solo por el hecho de haber cerrado casi tres años y medio después, pero que hayan conseguido cerrar un convenio único en Madrid Destino, yo esto, desde luego, lo voy a reconocer desde el primer día, y es algo que debían hacer y que está muy bien que lo hayan hecho y que lo haya hecho este consejero delegado, lo cual no quita que su comportamiento es

absolutamente reprobable y que usted, como persona responsable, presidenta de Madrid Destino y responsable de Cultura, tendría que haber tomado una decisión y no dejarse acorralar o intentar acorralar o hacer el órdago que está usted haciendo demostrando su poder y no haciendo absolutamente nada. Usted, que es..., bueno, era o decía que era el adalid de la transparencia, el adalid del nivel ético exigible a todo gobernante, en fin, usted es la que ha caído de cuatro patas ni siquiera dando las explicaciones necesarias y atrasando el dar la cara como la tiene que dar. Bien, eso para quien le sirva y para quien haya creído en su elevada exigencia ética.

Hacer cosas, prometerlas, insistirlas y no hacerlas, pues bueno, es lamentable, porque usted no tiene ninguna necesidad en proponer, en decir y comprometerse a que van a construir ocho nuevas bibliotecas y no hacer ninguna, bueno, empezar una que es la de San Fermín; tampoco puede prometer que va a hacer equipamientos o polideportivos públicos que no ha hecho ni ha empezado en los distritos y lo sigue prometiendo y sigue presupuestando año tras año, igual que hace con los centros culturales, que siguen apareciendo en todos los presupuestos. Y además, cuando se les explica y se les pide razón de ello, pues bueno, caen en aquello tan horrible que usted tanto criticaba, que es el «y tú más»; además un «y tú más» que no engaña a nadie porque la responsabilidad de lo que usted promete es suya y de nadie más, y no justifica el que los demás hayan hecho o no. Y además el «y tú más» no sirve de nada cuando con dinero y ustedes con proyectos y tan progresistas y tantas cosas que querían derribar tantos muros para que los madrileños pudieran acceder a la cultura, resulta que además con dinero no lo hacen. Y se comparan además con una legislatura, no con la primera legislatura del señor Gallardón o la primera legislatura del señor Álvarez del Manzano, que sí que hicieron muchas más cosas en su primera legislatura en cuatro años en Cultura; ustedes no. ¿Y ustedes con quién se comparan? Pues bueno, pues con una legislatura en que no se cerraron equipamientos por pura responsabilidad; no se crearon nuevos, apenas se acabaron los que se habían empezado.

Y bien, eso es un poco la conclusión: ni nuevos centros deportivos ni nuevos centros culturales ni una planificación para los mantenimientos. El mantenimiento ha venido marcado por el colapso de las instalaciones, porque no ha quedado más remedio, y como no lo han planificado pues las piscinas de verano, se cierran los equipamientos en verano y se hacen los de invierno pues en verano. Sí, si quiere le cuento lo que pasa en San Blas y lo que ha pasado este verano y sigue pasando todavía, que no tenemos piscina en San Blas.

Pero bien, nosotros, como sabe, somos los que concebimos, los que pusimos en marcha y ejecutamos equipamientos como el Circo Price, el Conde Duque, Medialab-Prado, CentroCentro, el complejo de Matadero con Cineteca, las naves de Matadero, Intermediae. Y nosotros que hicimos todo eso y por lo visto... —en fin, no nos gusta recordarlo—, pues nos preocupa mucho lo que usted ha empezado a hacer y lo que se está viendo ya en la mayoría de estos

grandes centros culturales municipales. Van desnortados. Los ha hecho usted prácticamente desaparecer de la agenda, los ha hecho desaparecer de la agenda de los madrileños, de la agenda cultural en general y de las valoraciones de las encuestas o de algunas de las encuestas, de las pocas encuestas sobre la valoración de los centros culturales donde, o ya no están o han bajado, pero vamos, en caída libre. Nosotros estamos muy preocupados por eso, y creemos por eso que su paso por Cultura —por Turismo ya tendré ocasión de referirme—, y por descontento por Deportes, ha sido más bien desastroso; no es que haya sido inane, es que ha sido desastroso, sobre todo por lo que han dejado de hacer y por lo que han prometido.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Rosell.

Tiene la señora alcaldesa la palabra por tiempo de veinte minutos.

La Alcaldesa: ¿Qué tiempo han agotado?

El Presidente: Les deben quedar unos nueve minutos a cada grupo, aproximadamente. Nueve u ocho minutos.

La Alcaldesa: Antes que nada, muchas gracias a todos los intervinientes y decir que creo que estamos —lo han recordado ya, pero insisto yo en ello—, hoy es la última sesión de la Comisión de Cultura y yo ya intenté en la anterior el que comenzáramos el proceso de evaluación y balance de rendición de cuentas de todo lo que se ha realizado durante este periodo de vigencia del gobierno municipal que presido. La verdad es que ustedes se enfadaron mucho y dijeron que eso iba en contra de los reconocidos derechos que podían tener en cuanto a la comisión electoral, porque consideraban que eso era tan terrible que creo que ustedes dijeron que se marcharían si yo seguía con mi insistencia de que pudiéramos comenzar haciendo el rendimiento de cuentas, que yo creo que era debido, sano e interesante. Bueno, yo no quería que ustedes se marcharan porque me parece que siempre debemos estar todos los que formamos parte del Consistorio y que tenemos la responsabilidad de representar a los madrileños, siempre tenemos que estar en nuestro escaño y no nos podemos marchar, y por eso les ofrecí la posibilidad de hacer una consulta previa. Ustedes dijeron que no procedía la consulta previa, en fin, una serie de cuestiones... Yo tenía esperanza en que la consulta previa iba a dar el resultado, el que fuera: blanco o negro; fue blanco, en el sentido que nos dijo la comisión electoral, que por supuesto procedía el que se hubiera hecho en la comisión electoral ya la rendición de cuentas.

No era posible reproducir aquel primer trabajo de la rendición de cuentas puesto que cuando yo lo planifiqué, lo planifiqué con la idea de que se hubiera podido hacer en dos sesiones. Al no poderse hacer en dos sesiones, pues ahora les voy a presentar a ustedes una rendición de cuentas, un balance mucho más sintético y que viene provocado porque fue imposible comenzar a hacerlo en el momento correspondiente.

Yo cuando les he escuchado a todos ustedes me ha parecido que de nuevo era importantísimo insistir en que por encima de las opiniones personales, de las valoraciones respecto a las actitudes de unos y otros que representamos a los madrileños, es decir, de las personas que han o hemos sido elegidos por los madrileños para que gestionemos la ciudad, la única manera de hacer una rendición de cuentas es, como se hace en todas las instituciones, haciendo una exposición de los trabajos realizados y haciendo naturalmente una exposición en primer lugar de los objetivos, los presupuestos, etcétera. No lo han hecho ustedes así, pero yo sí me veo en la obligación de hacerlo porque es la única manera en la que se puede constatar cómo se ha desarrollado una política pública; es la única manera, no hay otra forma de medir las políticas públicas que no sea con datos y sin perjuicio de que esos datos después provoquen los análisis correspondientes y las valoraciones correspondientes, porque es verdad que las políticas públicas responden a unos criterios estratégicos que son políticos, que determinan naturalmente una forma de elección de unas u otras de esas características de las políticas públicas, pero después procede el momento sin duda de hacer análisis, que es el dato correspondiente.

Vamos a comenzar.

Yo les voy a exponer aquí con mucha síntesis porque, efectivamente, por su negativa de no haber podido empezar a hacerlo en la comisión anterior pues nos obliga a ir más rápido.

Efectivamente, lo ven aquí todo lo que va a ser la línea. No lo repito para ganar tiempo, pero creo que indica lo que van a ser los elementos de análisis del desarrollo de estas políticas públicas.

(Se proyectan unas diapositivas).

Me parece muy interesante el que nos paremos en la evolución del presupuesto. Ustedes ven que ha habido una evolución del presupuesto, y yo iría a más porque sé que una de las cuestiones en las que se ha insistido mucho, en la ineficacia de algunos de los ejercicios de las políticas públicas de este gobierno municipal, ha sido el que ustedes entienden la eficacia exclusivamente con la obligación de ejecutar la totalidad del presupuesto que como tal ha sido previsto.

Es un tema interesante, y yo creo que a nivel de Administración pues podría dar lugar a debates que yo creo que nos ayudarían muchísimo a todos los que tenemos alguna responsabilidad en llevar el timón de lo público el pensar que es muy posible que tanto el presupuesto como tal como el haber ejecutado el mismo, podamos entender dos estructuras diferentes de eficacia que deberíamos tener en cuenta. Pero yo me voy a referir fundamentalmente al gasto ejecutado.

Si nosotros vemos, vamos a contar los tres años, que son los tres años completos de este gobierno municipal, tenemos que, haciendo una comparación, en el 2012 ustedes tuvieron un crédito que era en principio un presupuesto de 115, ejecutaron 91; nosotros teníamos 158, hemos ejecutado 140. Y siguiendo en esa línea, pues nosotros ejecutamos en

el 2017 160 millones y en el 2018 189 millones con las cifras que a continuación pueden ver ustedes. ¿Ha sido correcto? ¿Ha sido suficiente? ¿Hemos ejecutado bien?

Yo creo que si analizan el gasto ejecutado, tenemos en primer lugar una conclusión irrefutable: hemos ejecutado mucho más presupuesto que el que ejecutaron ustedes con anterioridad. Dos, lo hemos ejecutado además con una plantilla que no ha podido crecer, porque ustedes saben que una de las enormes limitaciones con las que nos hemos encontrado este equipo municipal es con un crecimiento cero de la plantilla, las plantillas no han podido crecer. Por tanto, yo ahí sí tengo que decirles a todo el equipo que me ha acompañado, a todo, desde el primer momento, desde el primer momento hasta el día de hoy, que han hecho un gran esfuerzo para ser capaces de ejecutar más que se había ejecutado en los años anteriores, una parte grandísima del presupuesto con una limitación enorme de plantilla.

Aquí ven ustedes inversiones y estructuras. En el 2018 pueden ver ustedes la cifra importante de inversiones. Es curioso, insisten mucho y muchísimas veces en que nosotros no hemos realizado, por ejemplo, los polideportivos, y dicen ustedes: bueno, había siete polideportivos que... Bueno, pues es muy interesante ver que estos polideportivos están aprobados ya por la Junta de Gobierno. Algunos de ellos, como por ejemplo el de Vallecas está adjudicado ya el contrato, así como por ejemplo el de la Cebada y el de Cea Bermúdez, en un momento dado otro se va a llevar a cabo la ejecución... Se están haciendo.

Y ahí yo les he preguntado en ocasiones y se lo vuelvo a preguntar ahora, ¿cuánto se debe tardar en hacer un polideportivo? Y yo ahí no he hecho, y de verdad no lo hago ni muchísimo menos por aquello que saben ustedes que no me gusta porque siempre les he tenido en las gestiones, los que han gestionado con anterioridad a esta gestión les he tenido muchísimo respeto y no les he dicho en absoluto aquello de «todo más», no, no es ese mi estilo, para nada, lo que sí les he dicho es cuánto se tarda, por ejemplo, en hacer una obra de un contenedor de un centro cultural? Para saber, porque no estamos hablando de una empresa privada, estamos hablando de la Administración pública y todos sabemos los pasos que da. Y por ejemplo, yo, viendo lo que se tardó en hacer el Price, pues creo que la obra, simplemente la obra del Centro Cultural Price, creo, puedo estar equivocada, que fueron siete años, ¿no? Es decir, la obra, la obra, ¿no? Y si vemos cómo se desarrolló esa iniciativa extraordinaria que ha sido Matadero, pues vemos que todo empezó en el 2005 y todavía hay mucha obra que seguimos y estamos haciendo en Matadero.

Dicho esto, pues le voy a decir cuáles son, lo saben ustedes pero me parece importante pasarlo deprisa... Pues, efectivamente, tenemos toda una serie de estructuras que están en obras, se están haciendo, están en proyectos, están... Aquí hay un error que sí quiero que lo vean, que hace referencia a la cuenta de Moyano: está en proceso en adjudicación y no solamente en proyecto redactado. Pero bueno, están haciéndose.

Plan de Bibliotecas. Pues efectivamente, siete nuevas bibliotecas en la periferia de Madrid, y ustedes dirán: ¿dónde están? Bueno, pues naturalmente hay las que están hechas, es decir, está la apertura de la Biblioteca de San Fermín, que va a ser en el 2019, y después están las nuevas bibliotecas. Y dirán: ¿por qué ustedes han tardado tanto en hacer estas bibliotecas? Dos alternativas que me parece importante..., mejor dicho, dos elementos a reflexionar: ustedes habrán analizado el proyecto, el plan de estructura de bibliotecas; fue interesante, lo debatimos aquí.

Nosotros hemos entendido que las bibliotecas llevan siempre procesos de participación previa, porque creemos que debe ser así, porque en ese plan estructural de las bibliotecas ustedes dicen que no hay programas, que no había ideas..., bueno, pues ustedes a lo mejor lo han olvidado, no lo sé, no lo conocen, pero efectivamente en ese plan se establecía muy bien qué tipo de bibliotecas queríamos hacer, y el tipo de bibliotecas que queremos hacer va casi siempre avanzando, no solamente a una biblioteca, que es estática, que se limita a permitir la lectura o permitir la utilización de los textos, sino más bien a centros culturales de unas determinadas características.

Pero de todas maneras les vuelvo a decir, ¿cuánto se tarda en hacer una biblioteca? Nosotros hemos optado por un sistema y lo saben ustedes. Ahora, cuando me decía la señora Sofía Miranda que si no me he reunido con Las Tablas, me he reunido con muchísimas personas; vosotros sabéis que he ido a todos los distritos para tener entrevistas con todas las personas que ha habido allí. Pues efectivamente, si me lo dijeron se lo hubiera dicho entonces y si no, lo diré ahora, por ejemplo, Las Tablas tiene ya su proyecto seleccionado y se irá haciendo; pero vuelvo a decir hemos optado por este sistema. Pero ¿cuánto se tardó en hacer las seis bibliotecas que construyó el gobierno anterior? Pues francamente es bastante importante: del 2003 al 2015, doce años, se construyeron seis bibliotecas. ¿Debemos mejorar la ratio de nuestra eficacia? Sí, sin duda. Sería importante el que pudiéramos empezar a establecer cuáles son las ratios y cómo podemos mejorarlas, pero tenerlas en cuenta cuando hablamos de eficacia qué es lo que queremos decir.

Líneas estratégicas —creo que voy regular de tiempo— saben ustedes muchas cosas. Yo de todas maneras les agradezco cuando ustedes dicen que hemos hecho algunas cosas buenas, lo agradezco muchísimo porque en esos discursos en los que resulta difícil identificarse a uno mismo... Yo cuando les oigo a ustedes digo: ¿pero seguro que estarán ustedes hablando de mí? Porque hacen una imagen de una persona de la que me resulta difícil entender esa cosa retorcida y compleja en la que me quieren ustedes convertir o que ustedes me ven así. Sé que no me ven así pero, en fin, lo dicen porque forma parte de ese diálogo político que yo tanto lamento y que me gustaría que ustedes lamentaran también y que encontraran que siempre el diálogo de la cercanía, de la claridad y de la empatía es muchísimo mejor que el diálogo de la deformación del otro. Cuando se deforma al otro, cuando se convierte el otro casi en un

monstruo, es muy difícil que haya colaboración y eso lo deberíamos tener presente.

Pero bueno, por ejemplo, dentro de los retos, el que por fin haya un carnet único, el que haya la posibilidad de todo tipo de préstamos, etcétera. Las encuestas de las bibliotecas las tenemos ya ahora, acaban de salir estos días; ustedes pueden ver como, efectivamente, hay unas líneas bastante constantes en relación con, por ejemplo, los préstamos, perdón, no los préstamos, sino aquí ven ustedes en los préstamos, por ejemplo, la diferencia. En el 2018 se ha llegado a 1.852.000, en el 2015 fue 1.766.000, en el 2017 fue 1.698.000. ¿Cuáles son estas oscilaciones? Tenemos que evaluar lo que está pasando.

Nosotros vemos, por ejemplo, que está teniendo mucho más éxito, a los efectos de préstamo de libros las bibliotecas más especializadas, y vamos a tender a bibliotecas más especializadas porque vemos que sí, que hay un incremento de los préstamos pero que no es el determinante. Y bueno, también es interesante y nos estamos relacionando con todas las personas de la industria del libro para saber si se lee más o no se lee más.

Entre paréntesis, aprovecho para decirles que mañana, Día del Libro, día 23 de abril, podrán ver ustedes en todos los mupis de Madrid, textos, textos de nuestros libros para que los lea todo el mundo. Bueno, yo creo que eso indica que otra cosa no, pero muy vinculados al sector del libro lo estamos. Aquí ven ustedes los servicios ofrecidos. Entre la biblioteca hay cosas preciosas; no puedo explicarles todas, pero lo saben. Escribir entre Amigos, ¡qué cosa más preciosa ha sido todo este programa!

Bueno, recuperación de espacios y actualización de contenidos: el Museo de San Isidro, el Museo de Historia, el Museo de Arte Contemporáneo, en el Planetario, en la Imprenta Municipal. Obras de restauración, doce intervenciones en edificios singulares: capilla del Museo de Historia, la iglesia de las Maravillas, ruinas de San Isidoro, Templo de Debod, Escuelas Pías, castillo de Barajas.

De verdad no quiero culpar a nadie pero ¿qué había cantidad de monumentos destrozados? Les aseguro, y que ya no están destrozados, están bien, están como deben estar, y eso lo ha hecho todo el equipo que forma parte de la responsabilidad de Cultura: elementos de memoria, intervenciones en... Nada menos que 55 proyectos ejecutados.

Difusión y puesta en valor del patrimonio de Madrid. Cuando han dirigido ustedes descalificaciones tan profundas ni siquiera por un momento han atisbado lo que significa acceder a todo, de verdad, a todo el patrimonio de Madrid para todos los madrileños, porque naturalmente que quiero y que queremos a Madrid, muchísimo, y precisamente por eso nos parece importantísimo todo esto: las nuevas páginas, lo que ha significado el centenario de la plaza Mayor, la candidatura Patrimonio Mundial de la Unesco del Paseo del Prado y del Retiro, que es un proyecto que afortunadamente es de todos, y lo estamos sacando adelante y estamos trabajando en él constantemente y cada vez más. Y no tengo más que recordarles así, de pasada, porque es imposible

poderlo exponer todo, lo que significa la conmemoración que se está haciendo de los cien años de este palacio en el que hoy día está el Ayuntamiento y que a principios de siglo fue un escándalo; es bastante interesante.

Leía yo el otro día al señor Ramón Gómez de la Serna cuando prologa el libro de *Figaro* de la señora Carmen de Burgos, que hace una referencia muy interesante y nos viene a decir el escándalo que causó en Madrid que se quitara un enorme espacio del Retiro para hacer lo que hoy en día es el Palacio de Comunicaciones del que estamos tan orgullosos. Bueno, muchas veces decisiones que son nuevas causan escándalo, y ustedes lo saben, pero al final causan satisfacción, y parece que todo el mundo entiende que son precisamente ellos los que los hicieron.

Planetario, Palacio de El Capricho, que está en obras. Ya me gustaría muchísimo poderles anunciar que está acabado, no está acabado; la obra se debería haber acabado en febrero, no se ha acabado. Ha habido dificultades, algunas importantes y que han tenido mucho que ver con reiteradas peticiones de paralización por parte de unos y otros de ustedes que en algún momento las han hecho, y también, sin duda, por otros aspectos de la obra quizá. Pero, en fin, al final estará el museo y estará lo más pronto que se pueda, aunque hubiera sido deseable que estuviera ahora.

Iniciativas artísticas y culturales que ya lo conocen, pero no está mal ver 21 muros en 21 distritos. Yo me acuerdo que con alguno de ustedes hablábamos de este proyecto, del proyecto de pintar los muros, pues están todos pintados, son muy bellos.

Y corriendo voy porque estoy mirando el reloj.

Promoción y fomento de las líneas estratégicas, las líneas estratégicas de programas y actividades culturales. Creo que si ha habido una línea absolutamente novedosa y que creo que en parte lo reconocían, la señora Rosell reconocía que por primera vez los festivales se habían llevado donde tienen que estar: a la totalidad de Madrid, no solamente en el centro de Madrid. Y decía ella: ¿y por qué no mantenerlo todo?, efectivamente, preocuparse de los distritos pero también del centro. Lo hemos hecho, claro que sí, lo que ocurre es que hemos dado, como no podía ser menos, a quien lo necesitaba, a los distritos donde no participaban de lo que eran las planificaciones, de las líneas estratégicas de todos los programas culturales.

Y después, pues ya lo saben ustedes. Un elemento importantísimo ha sido el fomento de todo lo relativo a la financiación con el plan de subvención, con los espacios de creación y producción, con todo lo relativo a la promoción y a la difusión, y aquí sí que lo pueden ver ustedes claro, en este cuadro pueden ver todo lo que ha significado las subvenciones. Yo he oído en muchas ocasiones que nosotros habíamos sido un equipo de gobierno que habíamos optado por las subvenciones directas, bueno, no se dice así, se dice mucho más feo y mucho más inexacto porque se dice subvenciones a dedo. Las nominativas no son subvenciones a dedo. Señora Miranda, creo que su

grupo municipal lo insiste; a la señora Villacís la he oído decir de nuestras subvenciones a dedo, y yo pienso: Dios mío, ¿puede ser una subvención a dedo una subvención que se da al Ateneo de Madrid? Es una subvención nominativa porque ¿cuántos ateneos de Madrid hay? Nada más que uno. ¿Es una subvención nominativa la que se da al Círculo de Bellas Artes? ¿Es una subvención a dedo? No, es una subvención nominativa porque ¿cuántos círculos de bellas artes hay en Madrid? Ahí podríamos llegar, pero en fin. De todas maneras es interesante que vean que la pública concurrencia es muchísimo más, la línea de la pública concurrencia es muchísimo más elevada que las anteriores, y después pueden ver ustedes a qué beneficiarios.

Toda esta documentación la tienen a su disposición. Si la quieren, naturalmente les pasamos el PowerPoint, lo estudian, lo trabajan. Yo estoy rindiendo cuentas como se rinden cuentas de las políticas públicas, no empleando epítetos que no responden nada más que a una falta, yo diría a una escasez de tener un buen conocimiento de lo que es una política pública. Quien acude a la que descalificación y no a la fundamentación, pues olvida lo que es esencial de la política pública, ¿no?

De la Banda Sinfónica no me extendo porque ya formaba parte de otro programa y es interesante.

Sí en relación a las fiestas populares. Cómo no hablar de lo que ha significado el ciclo de música sacra que acabamos de cerrar el día de ayer. Fue algo espectacular. Yo podría decir que nunca se había alcanzado el nivel de calidad que hemos conseguido con este círculo de música sacra, ¿no? Pero bueno...

También importante: hemos abierto, claro que sí, hemos abierto nuevas maneras de fiestas, nuevas maneras de actividades generales para una ciudad que es cosmopolita, que es diferente, que es abierta porque es una ciudad y siempre lo va a ser así ya porque es imparable, y naturalmente ha habido un Año Nuevo Chino que se ha convertido además, entre otras cosas, en un auténtico reto de turismo porque vienen de muchas partes de España a ver cómo es el Año Nuevo Chino, las noches del Ramadán, la feria navideña, que desde el mismo 2015 empezó a funcionar.

Y después, pues proximidad y descentralización. He dicho ya algo en relación con lo que significa la descentralización, pero aquí tienen ustedes nada más que 2.134 actividades en los 21 distritos, 2.134 actividades. No hablamos de epítetos, no hablamos de que si una persona u otra tienen un determinado ego o aquello, no, estamos valorando políticas públicas; somos representantes de nuestros ciudadanos y tenemos esa obligación de dar los datos, y este Ayuntamiento, este equipo de gestión ha hecho 2.134 actividades en los 21 distritos.

Bien. Tengo que pasar rápido. Respecto a las convocatorias, lo que significan lo saben.

El JOBO. Pues bien, el JOBO, yo me acuerdo que una vez que comenzamos esta política, que fue naturalmente una exigencia del Partido Socialista que yo no pude nada más que aplaudir porque creo y lo he dicho y lo vuelvo a decir, tengo agradecimiento porque

creo, no solamente el Partido Socialista, también el resto de los grupos políticos nos han dado buenas ideas y las hemos llevado a cabo, pero quien ha apoyado a este gobierno ha sido el Partido Socialista y, por tanto, le doy naturalmente mi agradecimiento aunque sí también añado que si ustedes pensaban que lo hacíamos tan mal por qué nos apoyaron.

(Risas).

Creo que es bastante absurdo, y la prueba es que tan absurdo es que ahora mismo yo creo que ustedes deben ser prudentes y no volver a repetir, porque si volvemos a gobernar y si volvemos a gobernar juntos creo que ustedes deberían ser prudentes.

(Observaciones de la señora Espinar Mesa-Moles).

No. ¿Me quiere...? Por favor, no me interrumpa.

Deberían ser prudentes.

Pero independientemente de eso, yo recuerdo a la señora Espinar que dijo: ustedes no saben gestionar el JOBO. Hombre, yo creo que lo hemos gestionado. Tenemos nada menos que 40.000 jóvenes inscritos. ¿No sabíamos? Yo creo que sí. Sabíamos, lo hemos hecho muy bien.

Bien. Y después, deportes.

Hemos hablado ya mucho todo lo relativo al deporte; hemos tenido un debate sobre las estadísticas, yo me las he estudiado detenidamente y, de verdad, cuándo hemos tenido una estadística en donde el 95 % —creo que no me equivoco, ¿verdad Javier?—, el 95 % entiende que recomendaría todas las estructuras de las instalaciones que tenemos. No sé, es muy posible, no he analizado lo que me comentaban ustedes, el Partido Popular, sobre si ha bajado el nivel de 1 en tres centros que antes estaban en 8 y ahora estaban en 7. Puede ser, lo analizaremos, pero lo que es importante es que la media total ha subido. Ha subido primero porque nunca ha habido tanta actividad deportiva, nunca ha habido tanta actividad deportiva y nunca se ha alcanzado un 95 % del consenso general de las instalaciones. La bajada de precio claro que ha influido, ha influido y ha hecho que haya todavía mucho más interés por el deporte, ¿no?

Lo tienen, hemos hablado mucho de ello pero, en fin. Vuelvo a insistir que ha habido una enorme dotación de mejora de todo en la estructura deportiva base. Van ustedes, por ejemplo, están en el barrio de Lavapiés y están frente al Teatro Pavón, pues ustedes, por ejemplo, verán que algo que era un solar, ahora hay una preciosa pista yo creo de fútbol y de baloncesto, y tiene un césped y está perfecta. Una gran parte del trabajo que ha hecho en deportes este Ayuntamiento no solamente ha sido poner en marcha lo nuevo sino cuidar lo que estaba absolutamente descuidado, lo que estaba abandonado.

¿Por qué ha habido que hacer tantas obras en las piscinas? Porque estaban estropeadas. ¿Cuándo se han hecho las piscinas? Cuando habría que hacerlas, pero podemos ir viéndola una a una y a mí me encantaría que se hicieran esos recorridos. Dice la señora Rosell: la de San Blas no está todavía. No sé,

no tengo los datos, pero sí sé, yo he estado en la de Vallecas, he estado en la de Vicálvaro y en otros muchos sitios y las piscinas están. Hemos hablado tantas veces aquí de ese tema y les hemos dado tantas explicaciones de lo que se está haciendo que creo que no quiero insistir.

Tienen ustedes aquí nada menos que 41.928.824 servicios prestados en el año 18. ¿Se alcanzó alguna vez esta cifra? Creo que no.

Bien. Encuestas de satisfacción, las hemos puesto, las hemos ya comentado.

Y para concluir, el turismo.

Me sorprende tantísimo que digan que yo ni tan siquiera sabía que el turismo dependía de la Comisión de Cultura, ¡es tan sorprendente!, porque mucho antes, mucho antes de que estuviera yo en la Comisión de Cultura, de que la presidiera, yo tenía muy buena relación y estaba trabajando directamente con las personas que en aquel momento llevaban turismo; en aquel momento no era el señor Miguel Sanz sino era..., no me acuerdo del apellido, sé que el nombre de pila era Marc, y estaba trabajando con ellos, estábamos haciendo muchas actividades en relación con el turismo. Está ahí. Ha sido un éxito tan apabullante que es difícil que puedan ustedes decir algo. Ha habido más de un millón de turistas en Madrid, y yo diría que, en fin, es tan claro que es difícil negarlo. Del 2015 al 2018 hemos pasado de visitantes en miles, de nueve a diez, es decir, más de un millón.

(Observaciones).

Sí, sí, diez millones. Pues por eso, más de diez millones. ¿Qué significa eso? Significa que Madrid cada vez es más deseada, pero no solamente porque lo digan las cifras sino porque yo en los plenos les he dado miles de referencias de cómo estamos en los estándares internacionales. La ciudad de Madrid cada vez tiene una situación más correcta y así es, pero bueno. Tienen también aquí todos los datos para que los vean —creo que me estoy pasando siete minutos—.

Y sobre la City of Madrid Film Office, pues bueno, igual lo deberíamos haber hecho antes, pues sí. Me decían que hubo un descenso de los rodajes en los tres años anteriores, pues lo analizaré, seguramente lo hubo, pero lo importante es que nosotros lo que queremos es sacar la industria del cine en la situación que estaba, que se sentía muy incómoda, no con la situación que nosotros creamos sino con la anterior, porque no se encontraba, era una situación en la que no recibíamos más que críticas, y lo hemos querido hacer bien, y hemos hecho una oficina que tiene... Está prevista para el futuro aunque las cifras pues naturalmente se las tenemos que dar desde que está funcionando, de enero a diciembre.

Creo que además estos días han podido ustedes ver que ha habido una paralización casi de la ciudad de Madrid por una de las películas que se ha estado rodando.

Y M21, que no han comentado ustedes nada de ello pero que sí creo que es un auténtico éxito en esa doble condición de emisora y escuela y revista ilustrada. Y no puedo por menos de decirles que

tenemos la suerte de que los presentadores de *El reverso*, uno de los programas de nuestra M21, están trabajando ahora en la NBA de España y que hemos recibido una felicitación específica de Ricky Rubio que nos ha dicho lo siguiente: «Excelente conocimiento de la información. De lo mejor que he escuchado en mucho tiempo en el periodismo. Así da a gusto. Enhorabuena».

Valoración final. La valoración final que yo puedo hacer es decir que nosotros hemos expuesto unos datos y que esos datos responden a las estrategias de unas políticas públicas. Ahí están. Hablemos de datos, por favor.

Nada más. Muchas gracias.

El Presidente: Bueno, pues pasamos de nuevo al turno de los grupos.

La señora Rosell comienza este turno. Le restan ocho minutos cuarenta segundos.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Muchas gracias por sus explicaciones, señora Carmena.

Creo que ha dedicado casi cuatro minutos a darnos un último pellizco en el dictamen de la Junta Electoral respecto a su petición de comparecencia.

Por cierto, la Junta lo que dijo es que no había igualdad de oportunidades en una comparecencia y que en realidad lo que quiere decir es que no estaba bien o no veía bien que usted monologara haciendo un balance, digamos, en su comparecencia fuera de lo que estamos haciendo ahora, que es cuando toca.

Mire, voy a empezar desordenadamente porque yo creo que le hemos dado todos datos a lo largo de todas estas comisiones; todos hemos venido con unos datos, hemos incluso acordado que ustedes nos pasaban también de sus comparecencias los datos previamente para intentar coincidir. Bueno, no coincide nunca ni un dato, o sea, no coinciden ni cuando es la comisión de presupuestos ni ahora, que la señora Castell y que yo he visto también esas encuestas de satisfacción donde los primeros lugares en la satisfacción siempre siguen estando, vamos, insisten los usuarios en que son aquellos centros de gestión externalizada, que son los que ustedes querían, que quieren, vamos, siguen queriendo hacer desaparecer. Eso es lo que aparece en las últimas encuestas publicadas. Creo que son los cinco primeros que siguen siendo del modelo que llamamos del PP y que ustedes quieren rebatir.

En este sentido, también, no le voy a dar más datos. No coinciden nunca los datos. Han seguido sin coincidir ahora y después. Ahora usted nos da unos datos, pues me parece muy bien, no los hemos estudiado con lo cual, pues bueno, así serán.

Yo con lo que me sorprende desde luego, también, es que nos hable del turismo. Mire, ustedes en el turismo no han hecho nada. El turismo, en fin, es que hasta da vergüenza decir, pues ha aumentado por nada de lo que haya hecho usted, ni muchísimo menos. Desgraciadamente no ha traído usted a nadie nuevo que podría haber venido por alguna acción municipal relacionada con la cultura o relacionada con

el deporte, pero no ha sido así. Madrid ha empezado a recibir turismo porque no tenía turismo apenas como no fuera el económico. Yo vengo de Barcelona y he visto cómo aquí no había turismo y ahora ha ido progresivamente habiendo turismo, y tiene mucho que ver con el cambio de destinos, con la independencia de Cataluña, con los conflictos en el Mediterráneo y con el descubrimiento de una ciudad que para el turismo no existía y ahora existe.

Bien, eso es lo que pasa con Madrid y el turismo. Nos alegramos porque nosotros sí creemos que el turismo trae riqueza. Nosotros sí creemos que el turismo beneficia a la marca Madrid, a los atributos positivos de Madrid, que sobre todo, también están además en la cultura, en la manera de vivir y en la hostelería y la gastronomía y la moda, que también son cultura.

Bien. Dicho esto, porque es que parecía que ahora, en fin, todo va muy bien pero a ustedes el turismo más bien les molesta, les molesta y les molesta en el centro y les parece que, en fin, expulsa a la gente, y ya no voy a hablar aquí porque probablemente no toca hablar de los apartamentos turísticos y toda esa casuística que ustedes han abierto de una manera yo creo un poco irresponsable, por si algún día llega a pasar lo que a lo mejor en quince años pueda pasar en Madrid, porque hoy eso que ustedes dicen yo creo que es más política que una realidad.

Y vuelvo, digamos, a lo que hablábamos, que es el balance.

Mire, lo peor que han hecho ustedes es, creo yo, aparte de no cumplir, tener dinero y que Madrid pierda oportunidades, es olvidarse del usuario, olvidarse de su razón de ser. El usuario, que es el madrileño, que es el vecino, que es el que consume, digamos, la cultura y el deporte.

Mire, cuando me habla de los usos deportivos, claro que se han usado más, pero desgraciadamente los usos no solo no se deben, digamos, a su política deportiva, se deben a que sobre todo o principalmente suman también los usos y las actividades que se realizan en la calle deportivas y que antes no estaban. A lo mejor ha subido un poco, ha subido pero, en fin, no han subido lo que podrían subir; como tampoco han subido los asistentes a su programación, a su oferta cultural, porque en algún caso habrá subido pero mayoritariamente se ha mantenido cuando no han bajado, pero mucho además; ni siquiera la gratuidad ha servido para llenar esos equipamientos o esa programación.

Porque mire, ustedes han preferido cuando hacen bibliotecas..., pues mire lo importante no solo es la biblioteca, que a lo mejor habría que pensar... Nos habla de la nueva biblioteca, ¿pero cómo se cree usted que se estaban haciendo las bibliotecas antes? ¿Usted se cree que eran un repositorio de libros para prestar libros? ¿Que no había lugares para infantiles? ¿No había para bebés, para familias, no había actividades, no había lugares de esparcimiento? O sea, ¿va a descubrir usted lo que son las bibliotecas porque haga un proceso participativo con, por cierto, alguna empresa o a alguna asociación afín, como fue el caso

de GEA21?, pues se han pasado dos años y medio haciendo eso. Pues bueno, es más importante políticamente hacer ese proceso y que el vecino se crea que está construyendo una biblioteca a su medida cuando usted sabe que eso no es así.

Bien, pues lo mismo ha ido haciendo en otras cuestiones, porque tampoco la remunicipalización o el cambio de gestión público-privada la hace en beneficio del usuario, porque lo demuestra la satisfacción del usuario y porque lo demuestra el lío y la desgracia que está usted llevando a cabo con el tema del personal en los centros deportivos; como sucedió también en los centros culturales, que el nuevo modelo de centros culturales ha quedado en lo que ha quedado, o sea, en poco o más bien en casi nada. Porque usted recuerda cuando hablaba de que hay que mejorar la calidad de los centros culturales del distrito, le conmino a que pase, pase por algunos, y no le hablo de los de Rommy Arce en Usera ni en Arganzuela, porque ya es la repanocha lo que es aquello, no, no, vaya a muchos otros. En general se sentirá avergonzada de lo que usted ve.

Bien. He hablado de la oferta cultural, de los usos deportivos, de la descentralización, que en fin, es más un nombre o un eslogan y un compromiso que no ha llevado, digamos, a unas conclusiones positivas en general.

Y luego ya tengo que decir algo de la farsa de sus directores artísticos, y no porque los escogidos valgan o no valgan, sino porque usted ha dicho que venía a legitimar, y usted legitima los concursos públicos con unos jurados más que cuestionables después de deslegitimar, con un cese absolutamente sectario, al que fue escogido por un selecto, además, jurado como director del Teatro Español.

Bien. Usted ha nombrado a estos directores artísticos y además lo ha hecho externalizando su gestión, me refiero a través de contratos mercantiles; contratos mercantiles en los que no se les ha garantizado la posibilidad de poder llevar a cabo sus proyectos, porque no tienen equipo, no pueden, digamos, más allá que colaborar si tienen buen rollo y si en el equipo de trabajadores hay química o no o lo hacen bien, se entienden... No saben el presupuesto que tienen muchas veces o la mayoría de veces, ellos piden un presupuesto y luego, bueno, queda como queda. Y, por tanto, en su mayoría están llevando un mal balance de sus propios proyectos, suponiendo que esos proyectos fueran los más adecuados, porque ahí también estuvo ausente el Ayuntamiento y estuvo ausente la responsable máxima, que es usted, porque ustedes sacaron los proyectos, licitaron al exterior los proyectos sin saber ni haber definido qué querían que fuera cada centro; o sea, es la inanidad más absoluta. Ustedes sacan un concurso —y todo se parece bastante lo que quieren; así tienen ustedes una homogeneidad que casi no se distingue un centro de otro— y que el mejor proyecto lo escojan personas que además, a lo mejor no viven en Madrid, no conocen Madrid, no conocen Matadero, no conocen Conde Duque, y dice: ¡uy, qué bonito este proyecto! No saben nada de Conde Duque probablemente o no saben nada del Fernán Gómez.

Bien, como el Ayuntamiento no sabía lo que quería hacer, pues bueno, que lo escojan terceros, y así es el resultado que todavía hoy tenemos.

El Presidente: Tiene que concluir, ha llegado ya al final.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Isabel Rosell Volart:** Bien. Pues yo le voy a decir, señora Carmena, que espero y como sé que los madrileños no son tontos, pues los madrileños se van a llevar, digamos, sus proyectos y su nueva candidatura la van a dejar pasar de largo, porque no creo que nadie se haya sentido respondido y que haya valorado positivamente lo que usted ha venido a traer en la cultura, en el deporte y en el turismo de esta ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias a usted, señora Rosell.

Señora Miranda, dispone de trece minutos cuarenta segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Sofía Miranda Esteban:** Muchas gracias.

Señora alcaldesa, mire, colectivos afines a usted que han recibido una subvención a dedo: Mercado social y solidario (REAS), Grupo Tangente, Fundación Iniciativa Sur; Fiare Banca Ética, de Podemos... ¡Hombre!, comparar estas entidades al Círculo de Bellas Artes o al Ateneo hay que tener falta de pudor. ¡Hombre!, ¡por favor! En fin.

La improvisación como *leitmotiv* de este mandato para esta área; improvisación, falta de criterios y de rigor les ha ayudado a crear unos presupuestos donde era muy fácil prometer y difícil ejecutar. Y miren que lo tenían todo a favor, pero se han empeinado en remar en contra en un momento en el que este Ayuntamiento ha contado con dinero, ustedes mismos se han vanagloriado del superávit. No han sabido sacar provecho del momento.

Señora alcaldesa, no pasará a la historia de esta ciudad por su apoyo ni al deporte ni a la cultura, sino por todo lo contrario, pasará a la historia por haberse puesto en contra de la Federación del Remo, por quitar del catálogo municipal al remo, y pasará a la historia por ser la alcaldesa que vio con buenos ojos el debate de Matadero sin pestañear, sin pedir explicaciones porque le da igual.

Sabemos y entendemos que la actividad pública del fomento de la cultura no tiene por qué ser rentable económicamente, pero también sabemos, defendemos y criticamos que se intente hacer negocio a costa de lo público a favor de amigos que desarrollan proyectos y actividades que no despiertan interés entre el público madrileño y cuyos caprichos y excentricidades se están pagando con cargo al presupuesto del Ayuntamiento de Madrid. En fin, estos proyectos no tienen que dar beneficios pero sí que tienen que buscar la sostenibilidad sin originar pérdidas derivadas de la falta de público. Y ello es evidente en todos los proyectos, pero le voy a mencionar solo una muestra de ellos, dos espectáculos: *En un tiempo oscuro*, ocupación del

aforo un 16 %; *Despertar de la primavera*, con una ocupación de un 27 %. ¿Cómo se puede atrever a decir que las cifras van bien? Para mí es algo incomprensible.

Improvisación también en la definición de la política cultural, improvisación mostrada a la hora de descentralizar la cultura. He olvidado las veces que he pedido que hagan una evaluación seria sobre los centros culturales del distrito; estos no pueden estar en manos del señor Murgui, que poco conoce la realidad cultural de la ciudad. Debería haber tomado cartas en el asunto, debería de haber prestado atención a las demandas de los directores de los centros culturales en vez de condenarlos directamente al ostracismo. Eso es lo que debía de haber hecho si realmente la descentralización de la cultura hubiera sido su objetivo y no solo un mero eslogan; un eslogan que han utilizado para descafeinar los Veranos de la Villa, antes referentes en la programación veraniega de la ciudad, ahora totalmente diluidos. La descentralización no estaba reñida con haber mantenido los escenarios de referencia como reclamo cultural y turístico para la ciudad, pero sus apriorismos les han impedido ver más allá, entender que hacer llegar la cultura a los distritos no es incompatible con tener unos Veranos de la Villa reconocibles y reconocidos.

Improvisación también en la creación de Madrid en Crudo, un programa sacado de la nada, basado en la cesión de espacios al sector cultural, algo que ya se venía haciendo pero que se ha convertido en la excusa ideal para dar ocupación a la candidata de la lista de la señora Carmena, a la que ha colocado enfrente. Supongo que mientras tiene un sueldo como representante público, le damos un sueldo también público.

Señora Carmena, en el mes de febrero le hice preguntas sobre este programa durante su comparecencia, siendo usted misma quien lo anunció y no supo decirme ni el presupuesto ni la partida de la que salía ese presupuesto ni quiénes formaban parte de la comisión de valoración. O no está usted muy puesta de lo que pasa en su área o es que sabe que este es otro mecanismo para ayudar a su red y no lo dice, o mucho me temo que ambas.

Improvisación también en el Consejo de Cultura. Después de cuatro años, aún ni siquiera está configurado. Improvisación.

Además han creado un consejo nada eficiente, un modelo asambleario que va a hacer imposible la toma de decisión y que deja al margen al sector profesional de la cultura.

Improvisación para con los organizadores de la Feria del Libro. Este año dispondrán de cincuenta casetas menos que en ediciones anteriores. Les han puesto muchas trabas para sus patrocinadores y solo les damos, además, 30.000 € de subvención, que comparado con el gasto de la radio dejan muy claro cuáles son sus prioridades. Hay que fomentar, apoyar y hacer que la feria sea la feria referente de las letras en español, pero ustedes se limitan a poner trabas y a ignorarles.

La improvisación también ha liderado la planificación presupuestaria y de las IFS, de hecho el grueso de las inversiones culturales y deportivas no se encuentran en los presupuestos sino en las IFS. Una vez más demuestran su voluntad negociadora con este sistema en el que la Oposición, incluso los que la apoyan en el Gobierno, quedan totalmente al margen; renuevan los presupuestos donde podemos proponer, enmendar y más fácilmente auditar, para pagar nóminas, hacer transferencias a Madrid Destino y poco más.

En 2018 se aprobaron 64 proyectos por un importe de 30.790.000 €, pero lo cierto es que varios proyectos provienen de las IFS o inversiones sin ejecutar de los años 2016 y 2017, o incluso correspondían a proyectos de inversión del año 2009, y este 2019 llevamos el mismo camino, vamos, que se han dedicado a copiarse a ustedes mismos o a los que las precedieron. Pero aquí lo importante no es lo que ustedes pinten en un papel sino lo que realmente se llega a ejecutar, y es aquí donde se demuestra la falta de rigor a la hora de planificar las inversiones. Y para empezar tengo que matizar su titular en diversos medios de comunicación y notas de prensa, en las que afirman que somos el Ayuntamiento que más IFS ejecuta en España con mucha diferencia.

(En este momento, cuando son las doce horas y cuarenta y dos minutos, abandona el Salón de Comisiones el Presidente, ocupando la presidencia el Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, don José Manuel Dávila Pérez).

Hombre, le recuerdo que Madrid es la capital de España, la ciudad más grande y poblada de España. En proporción a dicho tamaño, por poco que se haga, seguro que presentan muchos más proyectos que otras ciudades para ser aprobados por IFS, por ejemplo como mi querida Soria; y no estaría mal realizar una estadística comparativa con otras ciudades de menor tamaño y menor músculo financiero y de recursos humanos que el Ayuntamiento de Madrid, en donde se vería claramente que Madrid está muy por detrás no solo en número de IFS terminadas, sino en el número de IFS solventes y presentadas.

No sé qué entienden ustedes por ejecutar el presupuesto, pero les recuerdo que ejecución presupuestaria es lo que, efectivamente, se gasta cada mes y cada año de lo previsto; es decir, cuando existe como mínimo un reconocimiento de una obligación de pago con un tercero. En fin, que sea el Ayuntamiento que más IFS ejecuta..., yo diría que es el Ayuntamiento que más infla las cifras para vender titulares.

Copian proyectos de IFS año tras año porque no los han ejecutado, y por supuesto también repiten y copian proyectos de inversiones presupuestadas. Con esta técnica inflan las cifras de proyectos presentados, presupuestan —si me permiten la expresión— a boleo, demostrando que no tienen proyecto para esta ciudad y que no saben o no les importa poner en marcha inversiones que mejoren la vida de los ciudadanos de Madrid.

Está claro que no hacen ninguna reflexión ni estudio sobre la inversión a realizar, y esto se ve también en la propia ejecución del proyecto. Algunos ejemplos.

La biblioteca municipal del barrio de San Fermín era un proyecto de inversión del año 2009, 2009, y no es hasta el 2018, después de tres años, cuando licitan una biblioteca cuando su proyecto de inversión venía del 2009. No se entiende.

Señora Carmena, ¿dónde están las bibliotecas de Ciudad Lineal, Hortaleza, Montecarmelo, Villaverde, Las Tablas anunciadas en 2017, en 2018 y en 2019?

Señora Carmena, ¿dónde está el Teatro Madrid, presupuestado en 2016 como IFS, en 2017 otra vez en el presupuesto, en el 2018 como IFS? Y ahora sabemos que solo las oficinas se van a poner en marcha. ¿Qué proyecto cultural tienen ustedes que son incapaces de rescatar del olvido al Teatro Madrid?

Por no mencionar el Templo de Debod. ¿Dónde está el Templo de Debod? Tres años para hacer unas obras de climatización, todo un mandato en el que la apertura del templo ha estado sujeto al tiempo climatológico, si hacía calor o si hacía frío. ¿Es esto buena gestión? Un mandato perdido para dar una verdadera solución al deterioro del templo, tal y como nos reclamaba la Unesco en el año 2008.

¿Dónde está, señora Carmena, la ampliación del Museo de Arte Contemporáneo, presupuestado en el 16, en el 17 y en el 18?

¿Dónde está el homenaje a Tierno Galván, presupuestado en el 17, en el 18 y en el 19?

¿Dónde está el homenaje a las víctimas LGTBI, presupuestado en el 17, en el 18 y en el 19?

Usted dice que ejecuta, pero ¿dónde ejecuta?, si en los presupuestos aparecen año tras año porque son incapaces de realizarlos. ¿Me pueden decir qué criterios siguen para hacer el presupuesto?

En materia de Deportes si a nosotros nos ha sido extraordinariamente difícil seguir las grandes inversiones del área en este mandato, supongo que a los funcionarios municipales, en medio de todas estas modificaciones presupuestarias, les habrá sido aún más complicado.

El resultado es que había 71 centros deportivos municipales a su llegada en 2015; que la alcaldesa anterior les dejó dos más, Peña Grande y La Alcántara, que iban a construir promotores privados y que ustedes se han cargado uno, el de Fuente del Berro, con lo que el balance es extraordinariamente negativo. Repasemos un poco su caos:

Para el 2016 prometieron el Centro Deportivo Cuatro Caminos, 500.000 € sin gastar ese año; 300.000, en 2017; 80.000, en 2018 y 1,5 millones para 2019. Pero la realidad es todo humo, no hay ni un ladrillo.

(En este momento, cuando son las doce horas y cuarenta y cinco minutos, se incorpora al Salón de Comisiones el Presidente, ocupando de nuevo la presidencia, desempeñada en su ausencia por el

Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, don José Manuel Dávila Pérez).

También prometieron el del Ensanche de Vallecas, un Guadiana presupuestario: unos años sí y otros no, pero la obra sin comenzar.

Prometieron un centro en la calle Flautas, en Latina, pero desapareció del presupuesto desde 2017, lo mismo que el del Salvador, en San Blas. En cambio Las Rosas ha tenido presupuesto disponible todos los años, pero ha dado igual: ni un ladrillo. Lo mismo pasa con la calle Fúcar, en Centro, que ahora el que aparece es el presupuesto de La Cebada.

Y prometieron también un centro en el Ensanche de Barajas; este lo prometieron para empezar en 2017. Bueno, 2017 queda muy lejos.

Prometieron los centros deportivos de Las Tablas y Montecarmelo en 2017, pero ya no están tampoco ni presupuestados y siguen siendo dos solares.

Prometieron el de Legazpi. Este sí tiene dotación desde hace tres años, pero no ha comenzado. Y tampoco ha comenzado el Centro Deportivo Parque Móvil en Chamberí.

En definitiva, que sus presupuestos son papel mojado, que sus planes son mentira, y que sus notas de prensa, promesas y anuncios no se las cree nadie, señora Carmena, porque no es un caso, son doce polideportivos que ustedes han prometido a los madrileños en diferentes momentos del mandato y que a día de hoy son doce tomaduras de pelo al deportista madrileño, ciudadano y contribuyente, y a día de hoy son también doce solares sin un atisbo de actividad.

Pueden ustedes seguir prometiendo que lógicamente ya nadie les va a creer. Pero suponiéndoles —que quizá es mucho suponer— que en un momento determinado tuvieran la intención de que existieran esos centros deportivos y ponerlos en marcha, entonces es lógico exigirle a la señora alcaldesa que nos explique los pormenores, que nos explique los doce grandes problemas insuperables para que su gobierno ha hecho que los doce centros deportivos prometidos no hayan al menos comenzado su construcción, porque claro, sin una explicación uno por uno, sin dejar las cosas claras, es obvio que desde la Oposición tenemos que hablar de un fracaso absoluto, y es que no han hecho ni uno, algo que es difícil de creer si no tuviésemos delante parcelas vacías con muchos metros cuadrados.

Y hemos hablado solamente de los grandes centros deportivos. Si nos vamos por ejemplo a las IFS de 2018, el número de proyectos sin comenzar es de cientos. Hay mucha variedad, pero hay distritos como Chamartín en el que había 14 inversiones previstas, 2,2 millones de euros de gasto y cerrado el año con el 1% de ejecución. Esto tiene un mérito extraordinario, el haber localizado cientos de necesidades para invertir para luego no ejecutar ni una sola, siendo el ayuntamiento que más recauda de la historia y el que más dinero tiene de la historia.

Señora Carmena, no puede sacar pecho de lo ordinario, no puede sacar pecho de ejecutar el presupuesto pagando las nóminas, porque han

gastado en lo superfluo, en aquello que solo les daba bombo y platillo, en inversiones culturales partidistas y partidarias. Las horas de la radio M21 no han sufrido demoras ni recortes que tuvieron que hacer por incumplimiento de la regla de gasto. Los pabellones para las asociaciones van con toda premura, sobrecargando a Madrid Destino de algo para lo que no fue concebida, una empresa constructora, señora Carmena. Estos cuatro años de su mandato en Cultura han sido una auténtica pérdida de tiempo.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Miranda.

Cierra la señora Espinar el turno de los grupos por ocho minutos y treinta segundos.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles:** Sí, muchas gracias.

Bueno una cosa clara, señora Carmena, y es que usted como responsable del área tampoco ha sabido abordar todos los temas.

La Banda Sinfónica, no voy a entrar más.

El Teatro Madrid llegó a desviar nuestras enmiendas presupuestarias para hacer huertos urbanos.

Daoíz y Velarde, enmienda socialista, seguimos sin saber cómo se va a gestionar, pero el señor Murgui dice que la gestión no va a partir inicialmente de un concurso público.

La Quinta de los Molinos, que se empeñó en transformarla en un espacio dedicado a la infancia y a la juventud, que funciona muy bien y la gente está muy contenta —vaya mi enhorabuena por ese espacio que entiendo que además, puedo decir que es el legado que usted deja—, pero tampoco optó por un concurso público para su dirección.

Los concursos políticos durante su gestión como delegada: El Conde Duque, donde no había problemas los hay; en Matadero, que se cesó a una directora que puso el espacio a nivel internacional, y el Circo Price que sigue sin arrancar pese a tener dirección, que no la tenía antes.

El Consejo de la Cultura, llega tarde y se convertirá en una simple foto porque no se ha conseguido sumar a todos los partidos, con lo que corre el riesgo de que en la siguiente legislatura desaparezca. No es el consejo que pedíamos los socialistas, pero acostumbrados a elegir entre lo que ustedes quieren y la nada, solemos elegir lo que ustedes quieren para que se avance en algo.

El Pabellón de los Hexágonos. No quisieron arrancar su restauración pese a contar con enmiendas socialistas desde el primer año; decía que como no había proyecto no iban a invertir, pero hace unos pocos meses se descolgaron y dijeron que lo iban a abordar. Entiendo que no es nada electoralista sino que usted entiende que no se puede dejar un pabellón con ese reconocido prestigio arquitectónico, dejarlo morir. Pero bueno, yo, sinceramente, permítame aquí alabarle el espectacular ejercicio de demagogia que hace usted cuando le conviene.

El Museo de la Música, se aprobó en el Pleno y no se hizo absolutamente nada.

Compartiendo Muros, iniciativa de la que usted hoy ha sacado pecho, que parte del Grupo Socialista que permite poner color a los nuevos grises municipales, pero no han sabido gestionar la tercera edición que depende ya en su totalidad de las juntas del distrito sin más directriz que pasar el testigo.

Los murales institucionales no han querido abordar su restauración.

Del Templo de Debod ya han hablado.

El monumento 11-M ha tenido problemas toda la legislatura.

Bibliotecas. Se ha marchado la directora general, una de las más apreciadas por nosotros, quizás porque no la han ayudado en todo momento, pero no han sabido hacer las bibliotecas proyectadas; eran muchas y van a conseguir real una.

La cuesta de Moyano, una pena, no han hecho nada. Cánones abusivos, casetas cerradas, dejadez institucional, no hay actividad suficiente, ni siquiera hay visibilidad.

Señalización para los espacios culturales. Contaban con una partida presupuestaria del Partido Socialista en todos los años de presupuesto; iban ustedes a hacer nuevos elementos de señalización, ¿dónde están?

La cesión de edificios a privados. Casos como el de Rebaudengo y el de la Casa de México son ejemplos de la política neoliberal que han llevado en algunos de los casos en esta área.

Beti-Jai. Querían privatizarlo y ponerle una cúpula. Actuaron de espaldas al tejido social, a ese que venían a escuchar. Los juzgados les han dado la razón a las plataformas y queremos saber qué modelo de gestión va a tener.

La política de subvenciones se ha convertido en beneficencia. Se ha atacado a los profesionales para priorizar a terceros. Se han hecho las bases a espaldas de los sectores culturales. No se ha permitido la participación o se ha descartado sobre la marcha. Esperemos, tengo mucha fe en que esto se corrija con el Consejo de la Cultura. Nos pidieron que las salváramos cuando nadie en el área creía en ellas y lo hicimos porque son necesarias, pero no como se están planteando en la actualidad. Se paga tarde y mal. Se han generado problemas derivados a asociaciones y a salas alternativas. Sigue sin abordarse el tema de las licencias de las salas.

El Capricho. Señora alcaldesa, lo que retrasa unas obras es no salvaguardar el patrimonio de esta ciudad, no el Partido Socialista. El Partido Socialista de hecho mantiene que esas obras no se ajustan a la legalidad y a la defensa del patrimonio; es más, el último, el anclaje al exterior de elementos que dañan la propia fachada del palacio.

La política de puertas cerradas. No se recibe a la gente, no se le contesta, no se estudian los proyectos que se presentan, no se da respuesta a nada ni a nadie. Se mantienen las prácticas del Partido Popular,

lo que pasa que hemos cambiado: en lugar de los trajes de Chanel, ahora magdalenas y palestinas, pero es lo mismo, es exactamente lo mismo.

Y hablemos ahora de deporte.

No han abordado reformas importantes en los centros deportivos, siguen muchos en un estado de manifiesto deterioro. Tenemos una dirección general vaciada de competencias; para muchos es una dirección general del atletismo y no del deporte, lo siento señor Odriozola. Sigue habiendo problemas de personal que no han sabido solucionar. Han tenido problemas con las subvenciones y los clubes; cesiones a federaciones y luego, si hay hueco, a las entidades de los distritos. No se controlan las cesiones a privados y se incumplen en las mismas las normativas. Prefieren una fotografía con Florentino a conocer el estado de las instalaciones básicas de la ciudad de Madrid. No ha controlado a los concejales de distrito, que han arrinconado a las asociaciones deportivas y a las competiciones pequeñas. Hubo quejas constantes de las carreras de barrio. Sigue sin haber una verdadera política deportiva en la ciudad. Se hacen obras en verano que afectan a los usuarios de verano y se hacen obras en invierno que afectan a los usuarios de invierno. Hay instalaciones sin socorristas, en las que se practican deportes que ponen en riesgo a los usuarios. Vallehermoso será su única gran obra y está por ver el modelo de gestión.

Mire, señora Carmena, hoy llegamos al final de la legislatura. Dicen que un pesimista es un optimista bien informado, pues esa soy yo. Han sido cuatro años desagradables, luchando contra ustedes, contra sus desprecios y sus tics autoritarios...

(*Rumores*).

El Presidente: Guarden silencio, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María del Mar Espinar Mesa-Moles**: ..., contra esa suficiencia desmedida e irreal, porque ¿sabe usted una cosa? Yo sin usted estaría aquí, en este mismo sitio, exactamente donde estoy, pero usted sin mí no estaría donde está.

Muchos han criticado la posición del Partido Socialista, y los entiendo, pero después de cuatro años creo firmemente que no es lo mismo apostar y perder que equivocarse. Nosotros no nos hemos equivocado, nosotros apostamos por ustedes, apostamos por un gobierno progresista, y no nos equivocamos porque la ciudad necesita un gobierno progresista, lo necesitaba. El problema lo han tenido ustedes, que no han sabido estar a la altura ni de lo que prometieron ni de lo que el Partido Socialista les pidió que hicieran.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señora Espinar.

Para terminar, tiene la palabra la señora alcaldesa por once minutos de tiempo.

La Alcaldesa: Voy a emplear estos once minutos en decirles que, como es la última sesión que vamos a tener, pues hemos querido que tomemos todos un café cuando acabemos y que seamos capaces de quitar toda esta acritud, que yo sé que es superficial pero que a veces hace difícil el trabajar.

Entonces, voy a ceñirme muy poco a responderles a todo lo que han dicho ustedes por alguna razón, primera porque, ya digo, quiero comenzar diciendo que este café que quiero yo personalmente invitarles, no busquen en ningún tipo de presupuesto, es simplemente que quiero que nos tomemos un café juntos y lo hemos encargado así.

(*Risas*).

Comienzo por dar las gracias. Dar las gracias a nuestro presidente. Creo, Pedro, que sin perjuicio de que algún día ya no hayas podido más, lo has hecho muy bien. Muchísimas gracias como presidente. Entiendo que a veces es difícil no poder más porque a veces..., yo que sé, es difícil. Pero bueno, yo creo que es importante que hagamos un esfuerzo y que nos tomemos un café tranquilos, y ya está.

Y luego, pues unas enseñanzas que de verdad son importantes: tenemos que venir a debatir. Ya sé que me van a decir: ya está otra vez la alcaldesa con eso de leer, pero yo cuando les veía —me refiero sobre todo a ti, Sofía— leyendo con tanto interés todo lo que tienes preparado, por favor, aquí se viene a hablar, aquí se viene a trabajar juntos. Fíjate, hay algo, yo creo es importantísimo, importantísimo...

(*Rumores*).

El Presidente: Guarden silencio, por favor.

La Alcaldesa: ¡No, no se enfaden todavía, que nos vamos a tomar un café! Bien.

Es una cosa importantísima, de verdad, por el afán de alcanzar que nuestras correspondientes ideologías que están enmarcadas en los grupos políticos, por intentar que lleguen a la posibilidad del gobierno, mucho cuidado con las instituciones. No podemos de verdad malgastar, despreciar nuestras instituciones. No se puede hablar de subvenciones a dedo, no, no son subvenciones a dedo, son nominativas, están en la ley y se aprueban, y si hay dudas se analizan, se cuestionan, pero por favor es que es, de verdad, mucha responsabilidad.

Los ciudadanos nos están escuchando y hay que decir las cosas como son y hay que ser precisos. No se puede decir que las fiestas se han diluido. ¿Eso qué es? ¿Eso es como el Nescafé en la leche? ¿Qué quiere decir que se han diluido? ¿Cómo se valora el éxito de unas fiestas populares? Pues se valora de la siguiente manera: naturalmente por los aforos; en segundo lugar, por las críticas. La cultura tiene la ventaja de que nosotros tenemos a los críticos culturales que nos dicen y que hacen esa labor de acompañamiento al propio fenómeno de la cultura. ¡Cómo me hubiera gustado que hubieran sido capaces de decir precisiones y no generalidades! Diluir, ineficacia..., sin ninguna referencia a ningún elemento. Así, de verdad, lo público no va a ir bien y todos tenemos la responsabilidad de que vaya bien.

Claro, dicen: no se ha hecho nada, no se ha hecho absolutamente nada... Bueno, son cien millones lo que se ha invertido en arreglar polideportivos. Estarían mal por lo que estuvieran, pero que estaban tan mal es evidente, como otras obras a las que puedo hacer referencia. El abandono, la verdadera, digamos, desertización que había en muchísimos del

patrimonio de este Ayuntamiento, ya no está como estaba, está muchísimo mejor, porque una de las alternativas súper importantes para nosotros ha sido hacer todo lo posible por mejorar esos polideportivos. Esos polideportivos, que no hemos parado, son cien millones. Pero luego, cuando se nos dice que es que no se han llevado a cabo ninguno de los nuevos, pues lo he dicho y lo vuelvo a decir, es decir, el polideportivo de Vallecas está ya adjudicado, está adjudicado el contrato de las obras; el de la Cebada y Cea Bermúdez está la adjudicación en breve; a la Junta de Gobierno próximo van el de Fúcar y el de Bravo Murillo, y así podemos seguir viendo. No es, de verdad, no es razonable que se digan cosas que no son exactas.

Tengo muchísimo cuidado en no emplear el término «mentir», porque creo que es otro de los elementos que puede hacer que los ciudadanos desconfíen de las instituciones y no puede ser que todos los ciudadanos piensen que los políticos mentimos. Lo que pasa es que todavía tenemos poca costumbre de trabajar con datos, de actuar como si fuéramos una entidad más de la sociedad civil y no como esa especie de isla absolutamente incomprensible de la utilización de la descalificación y yo diría del cainismo constante político en lugar de la colaboración, que sería lo esencial para abordar todo este tipo de tareas.

Nada más. No quiero emplear mi tiempo más que en decir que si os parece bien nos tomamos un café y vuelvo a agradecer a nuestro presidente su paciencia.

Nada más. Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Creo que me corresponde cerrar esta comisión con dos palabras: la primera es gracias. Gracias a los técnicos de sonido y de imagen que nos han acompañado estos años; gracias también a las estenotipistas, a todo el equipo; gracias también a las ordenanzas; a Policía Municipal, que ha velado también por nuestra seguridad aquí; por supuesto, a todos los empleados de la Secretaría General del Pleno empezando por su secretario; a mis compañeros de prensa por su labor de información; a los asesores de los grupos; a los asesores del Equipo de Gobierno; a los directores generales; a coordinadores, secretarios generales técnicos por su labor y, por supuesto, a los representantes de todos los grupos políticos.

Y la otra palabra es pedir disculpas por mis errores, por todo lo que haya podido confundir o errar en mi labor, y decirles que me voy orgulloso de mis ocho años de concejal del Ayuntamiento de Madrid. Creo que el Ayuntamiento de Madrid es una grandísima institución, no puedo estar más de acuerdo con la alcaldesa; todos tenemos que velar por nuestras instituciones, y el Ayuntamiento entre todos hemos logrado que sea ese espacio democrático de la divergencia, de la diferencia de opiniones, del respecto al contrario. Tiene que seguir siendo así; pase lo que pase el Ayuntamiento tiene que seguir siendo un espacio de libertad y de democracia y de pluralismo.

Y nada más. Me quedo a su disposición para el futuro para todo lo que quieran.

Gracias.

(Aplausos).

No me he olvidado a nadie. Y creo que se me ha olvidado levantar la sesión, que queda levantada.

La Alcaldesa: Bueno, pero eso ya lo dábamos por hecho.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 18.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000474, de la Alcaldesa, como responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, "para que ofrezca su valoración sobre las inversiones en instalaciones culturales y deportivas a lo largo del mandato presente".

(Este punto se ha tratado conjuntamente con los puntos 17, 19 y 20 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 19.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000480, de la responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, interesada por la concejala doña Isabel Rosell Volart, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, "para que informe sobre las infraestructuras y equipamientos comprometidos para esta legislatura y que se encuentran pendientes de ejecución".

(Este punto se ha tratado conjuntamente con los puntos 17, 18 y 20 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 20.- Solicitud de comparecencia n.º 2019/8000487, de la Alcaldesa de Madrid, a petición propia, "con el siguiente objetivo: Balance informativo de la acción de gobierno del Área de Cultura y Deportes".

(Este punto se ha tratado conjuntamente con los puntos 17, 18 y 19 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 21.- Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.

(No se realiza ninguna intervención).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

(Finaliza la sesión a las doce horas y cuatro minutos).